INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7240174		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN EL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	ERIKA PATRICIA CORTÉS SÁNCHEZ		
No. de Cedula	35.479.865		
Fecha Inicio del Contrato	15 DE ENERO 2025	Fecha de Terminación	29 DE DICIEMBRE DE 2025
Periodo del Informe	15 DE AGOSTO DE 2025 – 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	$ 44.677.500
Valor a Pagar en este periodo	$ 3.885.000
Saldo por Pagar	$ 13.597.500
Pago No.	8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	**VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS**	**FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Pensión	4621016381	AGOSTO 2025	$249.600
Salud			$195.000
ARL			$8.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7240174, me permito relacionar **<u>las actividades ejecutadas</u>** durante el periodo 15 DE AGOSTO DE 2025 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025**,** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la proyección a las diferentes comunicaciones, oficios, respuestas y/o requerimientos y demás actividades relacionadas con el proceso del recaudo municipal de acuerdo a la asignación efectuada por el supervisor.	• Se dió respuesta a las siguientes peticiones que me fueron asignados para trámite, se enviaron a través del correo de rentas, al correo institucional contactenos@chia.gov.co, para que le asignaran números de radicados a través del sistema de correspondecia de la Alcaldía municipal de Chía, Corrycom. • Asì mismo se envió cada respuesta al respectivo peticionario, desde el correo electrónico de la Dirección de rentas. Se adjunta evidencia del envio de la respuesta al correo del peticionario o 20259999978471 o 20259999978595 o 20250033882758 o 20258888804041 o 20258888804407 o 20259999974756 o 20259999980020 o 20259999980264 o 20259999981647 o 20259999980909 o 20259999981862 o 20259999982928 o 20258888804201 o 20250033687661 o 20259999983529 o 20259999983754 o 20259999983284 Se adjunta evidencia como anexos.

- Se brindó apoyo dando respuesta a 40 peticiones que ingresaron al correo electrónico de la Dirección, direccion.rentas@chia.gov.co con los siguientes números de consecutivo de correspodnencia que se encuentra en el drive la dependencia:

- 8461 – 8462 – 8470 – 8538 – 8539 – 8540 – 8541 – 8553 – 8561 – 8562 – 8578 – 8666 – 8678 – 8091 – 8698 – 8690 – 8730 – 8731 – 8792 – 8793 – 8835 – 8848 – 8860 – 8861 – 8886 – 8902 – 8903 – 8916 – 8972 – 9008 – 9018 – 9019 – 9025 - 9031 – 9047 – 9078 – 9079 – 9080 – 9081 - 9082

- Las evidencias reposan en el drive de la dirección, correo electrónico de la Direcciòn de Rentas y en la plataforma CORRYCOM.

Se adjunta evidencia como anexos.

2. Apoyar en la digitación de información en las bases de datos y sistemas de correspondencia y gestión documental del municipio, con la información resultante del proceso de recaudo, de acuerdo a los requerimientos entregados por el supervisor del contrato.

- Se adjunta evidencia de la base de datos generada desde la plataforma de información financiera SEYGOB, en la cual se evidencian la información registrada durante este período, digitando la información de los recibos universales que se emitieron para el pago de varios conceptos: Delineación Urbana, Codigo de Policia, Conduces, Matricula Casa de la Cultura, Intervención de Espacio Público.

- Se recibieron los pagos de impuesto predial y complemetarios de vigencia 2025 y vigencias anteriores, al igual que acuerdos de pago de impuesto predial por medio del datafono con tarjeta debito y crédito.

Numero	Nit	Razon Social	Valor Total	Descripcion	Fecha Rec	Fecha Pag	Nombre Completo
2025003734	860001181	FLOTA AYACUCHO S A	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE	15/08/2025	15/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003735	860037525	TRANSPORTES Y SERV	1.200.000,00	PAGO DE 300 CONDUCES TERMINAL DE	15/08/2025	15/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003736	800092946	COOTRANSCOTA	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCES TERMINAL D	15/08/2025	15/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003908	900316722	BRADFORD ARQUITEC	191.921.632,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	19/08/2025	19/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003909	900316722	BRADFORD ARQUITEC	191.921.362,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	19/08/2025	19/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003910	222222222	cuantias menores	60.000,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENT	19/08/2025	19/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003911	222222222	cuantias menores	600,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENT	19/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003917	1070919695	GARCIA MARTINEZ DA	105.000,00	PAGO PARA EL ALQUILER DE RETROEXC	20/08/2025	20/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003918	1070919695	GARCIA MARTINEZ DA	210.000,00	PAGO PARA EL ALQUILER DE RETROEXC	20/08/2025	20/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003929	891700591	COOPERATIVA DE TRA	1.200.000,00	PAGO DE 300 CONDUCES TERMIANL DE	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003930	800202133	EXPRESO DEL SOL S.A.	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003931	860037110	AUTOSERVICIO CHIA	6.000.000,00	PAGO DE 1500 CONDUCES TERMINAL D	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003932	1073482031	SANCHEZ GARCIA DAV	18.102.932,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003973	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE NOTA	27/08/2025	27/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003974	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE NOTA	27/08/2025	27/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003980	222222222	cuantias menores	600,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENT	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003981	860037110	AUTOSERVICIO CHIA	2.000.000,00	PAGO DE 500 CONDUCES TERMINAL DE	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003986	79784755	ALARCON SANDOVAL A	193.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2025	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003987	860037525	TRANSPORTES Y SERV	1.600.000,00	PAGO DE 400 CONDUCES TERMINAL DE	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025003988	80176318	TRIANA PEÑA JHON JA	378.000,00	PAGO DE DERECHOS DE INTERVENCIÓN	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Numero	Nit	Razon Social	Valor Total	Descripcion	Fecha Rec	Fecha Pag	Nombre Completo
2025004003	11203182	LOPEZ PATARRO	149.000,00	PAGO DERECHOS DE INTERVENCIÓN DE ES	01/09/2025	01/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004004	35197322	GAONA OVALLE	874.622,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	01/09/2025	01/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004010	51915603	TORRES MANCE	100.000,00	PAGO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUB	02/09/2025	02/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004013	1,03E+09	ZAWADY CADAV	181.000,00	PAGO MATRICULA CASA DE LA CULTURA 2	02/09/2025	02/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004022	4239189	HERNANDEZ TAR	5.078.829,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	03/09/2025	03/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004032	891700591	COOPERATIVA D	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CH	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004033	800202133	EXPRESO DEL SO	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CH	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004037	222222222	cuantias menor	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DEL DIPLOM	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004038	800210669	TRANSPORTE GA	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE CH	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004039	860014629	TRANSPORTES V	10.000.000,00	PAGO DE 2500 CONDUCES TERMINAL DE C	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004040	222222222	cuantias menor	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DIPLOMA DE	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004056	1,10E+09	CERVANTES COR	218.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2024-1	08/09/2025	08/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004057	222222222	cuantias menor	30.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE TRES DO	08/09/2025	08/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004072	860063875	ENEL COLOMBIA	103.863,00	PAGO PARA DEVOLUCION DE SERVICIOS PU	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004073	860063875	ENEL COLOMBIA	103.863,00	PAGO DEOLUCIÓN DE SERVICIOS PUBLICO	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004074	860063875	ENEL COLOMBIA	122.582,00	PAGO DEVOLUCIÓN DE SERVICIOS PUBLIC	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004075	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DEVOLUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004076	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DEVOLUCION DE SERVICIOS PUBLIC	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004077	1079461	ROA ESGUERRA	1.050.627,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004078	2993995	IBAÑEZ SOCHA M	110.553,00	PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE R	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004080	2994086	VILLALOBOS FAC	349.000,00	PAGO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUB	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004081	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DEVOLUCIÓN DE SERVICIOS PUBLIC	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004089	800093320	PROYECTOS DE	971.000,00	PAGO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUB	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004090	82231721	ALMARIO BARRE	196.000,00	PAGO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUB	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004091	1,007E+09	GALLEGO HENAO	240.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2023-2	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004093	1,222E+09	APONTE ARCOS	181.000,00	PAGO MATRICULA CASA DE LA CULTURA SE	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004094	4293928	CARO VARGAS C	46.366.928,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004096	830112039	GRUPO SAN JAC	159.494.146,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004097	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DE RECONEXION DE ENEL - RECIBO F	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004101	891700591	COOPERATIVA D	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE CH	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004102	800202133	EXPRESO DEL SO	400.000,00	PAGO DE 100. CONDUCES TERMINAL DE C	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004104	900128266	CONJUNTO RESI	600,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENTAC	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004105	1,073E+09	PERILLA OLAYA J	240.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2023-2	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004106	1,073E+09	PERILLA OLAYA J	255.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2022-3	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004107	1,073E+09	PERILLA OLAYA J	258.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2022-3	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004111	860010205	SONATRANS LTD	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCES TERMINAL DE C	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004112	860001181	FLOTA AYACUCH	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CH	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

3. Apoyar la atención y orientación al público de manera personal y telefónicamente en la Secretaría de Hacienda - Dirección de Rentas, brindando la información requerida de forma clara y precisa, en contribución al proceso de recaudo municipal	• Se brindó apoyo en la atención y orientación al público generando desde la plataforma SEYGOB, facturas de impuesto predial y complementarios, facturas de acuerdos de pago, de recibos universales y recibos de pago de FOES: o Se generaron 1500 facturas de impuesto predial o Se generaron 50 facturas de acuerdo de pago predial o Se generaron 6 facturas de FOES o Se generaron 20 extractos de predial o • Se generaron los siguientes recibos universales: o Se generaron 10 recibos de delineación o Se generaron 10 recibos de conduces terminal de Chía o Se generaron 12 recibos para legalización de documentos o Se generaron 6 recibos de sanción de Código de Policia. o Se generaron 8 recibos para Intervención de Espacio Público o Se generaron 4 recibos matricula para la Casa de la Cultura o Se generaron 7 recibos devolución de servicios públicos Se brindó apoyo y orientación al público en temas relacionados en Industria y Comercio y se brindó información, respecto a la actualización catastral 2025, conforme a las instrucciones del Secretario de Hacienda. Como evidencia se adjuntan registos fotográficos en la obligación 3
4. Apoyar la digitación de certificados de avalúos y de paz y salvos que se generen producto de los recaudos obtenidos por el impuesto predial unificado	• Se brindó apoyo en la digitación de paz y salvos de predios, de conformidad con las solicitudes de los ciudadanos de mananera presencial.: o Se expidieron 35 paz y salvos , de los cuales se adjuntan imágenes como evidencia o Se expidieron 8 certificación de avaluos , de los cuales se adjuntan imágenes como evidencia Como evidencia se adjuntan registos fotográficos en la obligación 4
5. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.	• Se brindó apoyo en la jornada de archivo de la dirección de rentas los días 18 - 19 – 20 y 21 de agosto de 2025, donde se organizó y se clasifcó las comunicaciones del mes de mayo al mes de agosto de 2025 en sus respectivas carpetas. Se entregaron las carpetas de la 10 a la 13. • El backup de la información que evidencia el desarrollo de las obligaciones contractuales se encuentra en el drive del correo de la Dirección de Rentas ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ Como evidencia se adjunta correo de solicitud de apoyo en la actividad de organización del archivo y correo de entrega de carpetas debidamente organizadas.
6. Brindar apoyo en el desarrollo de las jornadas de Hacienda Móvil que realice la Secretaría de Hacienda para el fortalecimiento del recaudo y de la cultura tributaria en el municipio de Chía.	• Se brindó apoyo en la atención y orientación al público en temas relacionados a impuesto predial e industria y comercio en la Feria de Económia Popular – Servicios, Conexiones Financieras y Asesorias, organizada por la Secretaria de Desarrollo Ecónomico y Camará de Comercio el 29 de agosto de 2025 en el Parque Santader del municipio de Chía, desde las 8:00 a.m a las 5:00 p.m. Se adjuntan registros fotográficos en la obligación 6

Acontinuación se anexan evidencias en 52 folios

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Anexos

OBLIGACIÓN 1

Se dio respuesta a los siguientes radicados que fueron asignados por el sistema de correspondecia de la alcaldía municipal de Chía Corrycom para dar respuesta y ser enviados enviados por correo y ser descargados:

ALCALDÍA CHÍA

041-20259999978471
DR- (8336) -2025

Chía, 11 de Agosto de 2025

Señor(a)
MIRNA LUZ GÓMEZ MANJARRES
Email: myrnaluzgomezm@hotmail.com
Chía- Cundinamarca

ASUNTO: RESPUESTA A EXPEDICIÓN PAZ Y SALVO. RADICADO 20259999978471

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal del predio con matrícula inmobiliaria **50N-20448886** y cedula catastral **010002140113901** del acuerdo de pago iniciado en el mes de abril del 2024 y finalizado en junio del 2025.

Sobre el particular, se envía adjunto copia de resumen del estado financiable del acuerdo de pago, el cual ya se encuentra terminado, no se puede generar paz y salvo ya que en el momento tiene pendiente por pagar el año 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexos (1) Estado Financiable de Acuerdo de Pago

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario de Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DR Dirección de Rentas
Para: myrnaluzgomezm@hotmail.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Mar 19/08/2025 1:28 PM

Importancia alta

RptEstadoDeFinanciables Ac... 69 KB | RAD 20259999978471 - 2025... 121 KB

2 archivos adjuntos (189 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999978471 y estado financiero del acuerdo de pago.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHÍA

041-20259999978595
DR- (8446)-2025

Al contestar cite este No. 202500004184677

Chía, 15 de Agosto de 2025

Señor(a)
ARLLET MAURICIO MONTEJO LEON
Cedula: 79.454.877
Email: inboxlgltax.co@jw.org
Tel: 6018911552
Chía- Cundinamarca

ASUNTO: RESPUESTA A EXPEDICIÓN PAZ Y SALVO. RADICADO 20259999978595

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal del predio con matrícula inmobiliaria **50N-20376335** y cedula catastral **010000560016000**.

Sobre el particular, se envía adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarías tienen dicha información en línea, según el Convenio N° 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexos (1) Paz y Salvo

Elaboró: Erika Patricia Cortes Sánchez – Contratista -Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario (e)- Dirección de Rentas

RESPUESTA A RADICADO 20259999978595 ERIKA CORTES

MO Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.g... Mar 19/08/2025 1:55 PM

DR Dirección de Rentas
Responder Responder a todos Reenviar
Para: InboxLGLTax.CO@jw.org
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez
Mar 19/08/2025 1:55 PM

Importancia alta

RAD 20259999978595 - 2025... 152 KB
PAZ Y SALVO 50N-20376335.... 92 KB

2 archivos adjuntos (225 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999978595 y paz y salvo.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHIA

041 20250033882758
DR – 7813 - 2025

Chía, 15 de Agosto de 2025

Doctor(a)
DARIO RODRIGUEZ DEVIA
INSPECTOR DE POLICÍA URBANA N° 5
Correo: inspeccionquinta@chia.gov.co
Chía- Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud de información – Radicado 20250033882758
REFERENCIA: Expediente No. 007-2025

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud de información con oficio I.Q.P. - 0940 -2025, mediante el cual solicita información sobre el predio ubicado en la K 13 17 64, identificado con la cedula catastral **010000300155000** y Matricula Inmobiliaria No. **50N-20319130**, una vez consultado el sistema de información financiera de la entidad, en la sección de - Impuesto Predial, se logra establecer la siguiente información:

AÑO	DOCUMENTO	PROPIETARIO	DIRECCION	AREA EN METROS	AREA CONSTRUIDA	AVALUO
2021	80497690	EDGAR IGNACIO CAO GUERRERO	K 13 17 64	105 Mts²	161 Mts²	$ 104,195,000
2022	80497690	EDGAR IGNACIO CAO GUERRERO	K 13 17 64	105 Mts²	161 Mts²	$ 107,311,000
2023	80497690	EDGAR IGNACIO CAO GUERRERO	K 13 17 64	105 Mts²	161 Mts²	$ 111,947,000
2024	80497690	EDGAR IGNACIO CAO GUERRERO	K 13 17 64	105 Mts²	161 Mts²	$ 116,846,000
2025	80497690	EDGAR IGNACIO CAO GUERRERO	K 13 17 64	105 Mts²	161 Mts²	$ 145,136,000

Adicionalmente, se adjunta por medio digital el resultado de la consulta del certificado de estado jurídico del inmueble reportado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) en 02 folios de la Matricula 50N-291823, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo: 1. (Consulta VUR 01 folio)

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario (a)- Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA RADICADO 20250033882758

RAD 20250033882758 - 2... | -VUR 50N-20319130.pdf

DR Dirección de Rentas
Para: Inspección Quinta de Policia
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 19/08/2025 3:07 PM

Importancia alta

RAD 20250033882758 - 2025... 160 KB | -VUR 50N-20319130.pdf 102 KB

2 archivos adjuntos (262 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20250033882758 y certificado de estado jurídico del inmueble con número de matriculas 50n-20319130.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHÍA

041 20258888804041
DR - 8534 - 2025

Chía, 19 de Agosto de 2025

Señor:
JORGE MARIO BOTERO MAYA
Representante Legal
CENTRO NEURO UROLOGICO S.A.S
NIT: 900319433
RIC: 2022000107
Correo electrónico: contable@rpmedicas.co
Dirección: Carrera 45 No. 7 - 61
Bogotá

Asunto: Respuesta solicitud estado de cuenta, radicado: 20258888804041

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"...Buenos días muy amablemente solcito paz y salvo como contribuyente de industria y comercio NIT: 900319433..."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.

No obstante, para acceder a los saldos reportados y liquidados a la fecha, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Histórico** ingresar a Industria y Comercio y luego dar clic en Ver ***Estado de Cuenta***.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la presentación y pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio, quien emite su "ESTADO DE CUENTA".

Adjuntamos el instructivo para generar estado de cuenta, el cual también lo puede descargar a través de la página www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para generar el estado de cuenta.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda Chía

RESPUESTA A RADICADO 20258888804401

INSTRUCTIVO PARA GENE... | RAD 20258888804401 - 2...

MO **Microsoft Outlook**
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asu... Mar 26/08/2025 7:53 AM

DR Dirección de Rentas — Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: contable@rpmedicas.co — Mar 26/08/2025 7:53 AM
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

INSTRUCTIVO PARA GENERA... 109 KB | RAD 20258888804401 - 2025... 164 KB

2 archivos adjuntos (874 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20258888804401 e instructivo para estado de cuenta.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

ALCALDÍA CHÍA

041 (20258888804047)
DR- 8536 - 2025

Chía, 19 de Agosto 2025

Señora:
LIZETH SANTANA
Teléfono: 3123836189
Correo electrónico: lizesant7@hotmail.com
La ciudad

Asunto: Respuesta solicitud actualización de correo electrónico, radicado: 20258888804047

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"... quisiera saber cómo podemos actualizar el correo fiscal de una empresa en el RIC, ya que el correo que se encuentra actualmente registrado es una persona que ya no labora para la empresa..."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, solo hay campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso: RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

En caso de que no pueda cambiar el correo puede enviar el Nit de la empresa y el correo que requiere que se actualice, esto lo puede hacer por correo de contactenos@chia.gov.co.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Artículo 141 del acuerdo 107 de 2016, modificado por el artículo 22 del acuerdo 182 de 2020, ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda Chía

Anexo: Instructivo para actualizar la información del RIC.

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista -Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo - Profesional Universitario (e) Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 Nº 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA A RADICADO 20258888804407

RAD 20258888804407 - 2... | Instructivo para actualizar ...

Dirección de Rentas
Para: lizesant7@hotmail.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 26/08/2025 8:02 AM

Importancia alta

RAD 20258888804407 - 2025... 182 KB | Instructivo para actualizar inf... 604 KB

2 archivos adjuntos (786 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20258888804407 e instructivo para actualización del RIC.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHÍA

041-20259999974756
DR- 8578 -2025

Chia, 21 de Agosto de 2025

Señor(a)
MARTHA LUCIA RIVERA
C.C. 41764699
Correo electrónico para notificación: marthaluciarr@yahoo.com
Tel: 3004772729
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de expedición de facturas de Impuesto de Acuerdo de Pago radicado N° 20259999974756

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de las facturas del Acuerdo de Pago de la Cuota 3 a la Cuota 12 del predio identificado con cedula catastral **010001560153904** y con matrícula inmobiliaria N°**50N-20820343.**

La Secretaría de Hacienda se permite informarle que el sistema no permite generar las 10 facturas del acuerdo de pago al mismo tiempo, ya que solo permite generar una sola factura del acuerdo de pago a medida que se va cancelando la cuota, teniendo en cuenta que se demora 5 días hábiles para subir el pago al sistema.

Por lo consiguiente si no se puede acercar a la Secretaría de Hacienda, las puede solicitar por medio del correo contatenos@chia.gov.co cada mes o a medida que las vaya cancelando.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo: Copia Factura Acuerdo de Pago

RESPUESTA A RADICADO 20259999974756

Acuerdo de Pago Cuota 3 ... | RAD 20259999974756 - ...

DR Dirección de Rentas
Para: marthaluciarr@yahoo.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 26/08/2025 12:48 PM

Importancia alta

Acuerdo de Pago Cuota 3 01... 111 KB | RAD 20259999974756 - 202... 619 KB

2 archivos adjuntos (729 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999974756 y factura de Acuerdo de Pago.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHÍA

041 (20259999980020)
DR- 8834 - 2025

Chía, 25 de agosto de 2025

Señor:
LUIS CARLOS ALVEAR CAMACHO
Representante Legal
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
NIT: 899999284
RIC: 2018000366
Correo electrónico: gpaezc@fna.gov.co – certificadostributarios@fna.gov.co
Dirección: Calle 12 No. 65 - 11
Bogotá

Asunto: Respuesta solicitud estado de cuenta, radicado: 20259999980020

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"...Solicitamos emitir estado de cuenta en materia del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por la vigencia 2024 para el Fondo Nacional de Ahorro S.A....."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.

No obstante, para acceder a los saldos reportados y liquidados a la fecha, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Histórico** ingresar a Industria y Comercio y luego dar clic en Ver ***Estado de Cuenta***

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la presentación y pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio, quien emite su "ESTADO DE CUENTA".

Adjuntamos el instructivo para generar estado de cuenta, el cual también lo puede descargar a través de la página www.chia-cundinamarca.gov.co / Trámites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para generar el estado de cuenta.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda Chía

Anexo: Instructivo para generar el estado de cuenta

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista -Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario de Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DR

Dirección de Rentas

Para: gpaezc@fna.gov.co; certificadostributarios@fna.gov.co Lun 1/09/2025 8:07 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

INSTRUCTIVO PARA GENERA...
709 KB

Mostrar los 2 datos adjuntos (877 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía

Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999980020 e instructivo para generar estado de cuenta.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHIA

041 (20259999980264)
DR- 8635 - 2025

Chia, 25 de Agosto de 2025

Señor(a)
ERNESTO GALVIZ GÓMEZ
C.C. 2.993.316
Tel: 3202361224
Correo electrónico para notificación: egalgo14@hotmail.com
Chia- Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de expedición de facturas de Impuesto Predial Unificado y Complementarios con radicado N° (20259999980264)

Respetado(a) Señor(a), recibe un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° **50N-1211667** y cédula catastral No. **010002200006000**, correspondiente a las vigencias del 2012 al 2025, se anexa la respectiva factura y extracto donde se ven reflejados el valor de cada año con el respectivo descuento del 90% en los intereses de las vigencias del 2012 al 2024, adicionalmente la Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente:

Mediante el Acuerdo No. 234 de 2025, se realizó la ampliación de la fecha límite de pago conforme a los descuentos establecidos en el Acuerdo 107 de 2018 Estatuto de Rentas, en los siguientes términos:

Los contribuyentes del impuesto predial tendrán derecho a los siguientes descuentos:

- *Quien pague el impuesto predial hasta el último día hábil del mes de julio tendrá un descuento del quince por ciento (15) %.*
- *Quien pague el impuesto predial hasta el último día hábil del mes de agosto tendrá un descuento del diez por ciento (10) %*
- *Quien pague el impuesto predial hasta el último día hábil del mes de septiembre tendrá un descuento del cinco por ciento (5) %*
- *Durante el mes de octubre no habrá descuento ni intereses de mora*
- *A partir del primero (01) de noviembre se aplicarán intereses de mora de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario.*

Estos descuentos aplican únicamente para la vigencia 2025.

Para acceder al pago del impuesto predial de los años 2012 al 2025 lo puede realizar pagando por vigencias o solicitando acuerdo de pago, teniendo en cuenta que el año 2025 se realiza por el valor que no tenga descuento.

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 Nº 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

1

ALCALDÍA CHIA

Se anexa el formulario para que usted lo diligencie y lo pueda radicar al correo contactenos@chia.gov.co

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos

con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chia

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 Nº 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

2

RESPUESTA RADICADO 20259999980264 ERIKA CORTES

RESPUESTA RADICADO 20... | RESPUESTA RADICADO 20... | rptExtractoPredial 50N-12... | rptFacturaPredialChia 50N... | Formulario Acuerdo de Pa...

Dirección de Rentas
Para: egalgo14@hotmail.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 1/09/2025 8:31 AM

Importancia alta

rptExtractoPredial 50N-1211... 80 KB | rptFacturaPredialChia 50N-1... 142 KB | Formulario Acuerdo de Pago.... 122 KB

3 archivos adjuntos (345 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999980264, formulario de Acuerdo de pago, factura de impuesto predial y extracto de impuesto predial.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHIA

041 (20259999981647)
DR- 8673 - 2025

Chia, 26 de Agosto de 2025

Señor(a)
FERNANDO MONCALEANO LÓPEZ
Dirección: Calle 19 No. 3 - 70 Casa 107
Correo electrónico: fmoncaleano0210@yahoo.com
Chia- Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de expedición de facturas de Impuesto Predial Unificado y Complementarios con radicado N° (20259999981647)

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° **50N-827452** y cédula catastral N° **010001590029801** correspondiente a la vigencia 2024 Y 2025, se anexan copias Pagadas.

Así mismo informamos que, para trámites notariales, las notarías cuentan con acceso en línea a esta información, en virtud del Convenio N° 0163 de 2024, suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo (01) Factura de Impuesto Predial 2024 y 2025 PAGADA

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista -Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gonzalez Largo – Profesional Universitario su- Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11 29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA A SOLICITUD RADICADO 20259999981647

rptFacturaPredialChia 50N... | rptFacturaPredialChia 50N... | RAD 20259999981647 - 2...

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD RADICADO 202... Mar 2/09/2025 9:13 AM

Dirección de Rentas
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 2/09/2025 9:13 AM
Para: fmoncaleano0210@yahoo.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-8... (142 KB) | rptFacturaPredialChia 50N-8... (144 KB) | RAD 20259999981647 - 2025... (201 KB)

3 archivos adjuntos (588 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999891647 y factura impuesto predial 2024 y 2025 pagada.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA

041 - 20259999980909
DR - 8668 - 2025

Chía, 26 de Agosto de 2025

Doctor(a)
MARIA TERESA VIDES AVENDAÑO
Notaria Segundo del Circulo de Chía (E)
E-mail: segundachia@supernotariado.gov.co / notaria2chia@gmail.com
Teléfono: 8615963
Dirección: Calle 12 No 13 -13
Chía- Cundinamarca

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA TRAMITE LIQUIDACION NOTARIAL, ACTA N° 073.

En atención al asunto y de acuerdo a lo ordenado por su Despacho mediante Acta No 073 del 14 de Agosto de 2025, le informo que, una vez revisado nuestro sistema de información financiera en la sección de Impuesto Predial, se encontró que la señora **ANA MARIA MOJICA LOPEZ** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.020.747.655**, **No** registra como propietaria de un bien inmueble en la jurisdicción del municipio de Chía.

Sin embargo, se recomienda consultar en la Ventanilla Única de Registro (VUR), ya que el certificado de tradición y libertad es el único documento que acredita la titularidad del predio.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda
Municipio de Chía

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Lugo - Profesional Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA / Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

1

RESPUESTA SOLICITUS DE INFORMACIÓN DE RADICADO 20259999980909

RAD 20259999980909 - 2...

Importancia alta

RAD 20259999980909 - 2025...
541 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 202599999891647 y factura impuesto predial 2024 y 2025 pagada.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHIA

041 20259999981862
DR - 8674-2025

Chía, 26 de Agosto de 2025

Señor(a)
MARIA ANDREA MAGALY JIMENEZ LOPEZ
Correo electrónico para notificación: Andrea.jimenez@inalde.edu.co
Chía- Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de expedición de facturas de Acuerdo de Pago Impuesto Predial Unificado y Complementarios con radicado No.20259999981862

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de la factura de la segunda cuota del acuerdo de pago de predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 50N-757100 y cédula catastral No. 010000760188000, la Secretaría de Hacienda se permite anexar la factura de la segunda cuota del acuerdo de pago.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexos (01) Segunda Cuota de Acuerdo De Pago

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista -Dirección de Rentas
Revisó: Harley Gómez Lagos – Profesional Universitario (o)- Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA / Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA RADICADO 20259999981862 ERIKA CORTES

RAD 20259999981862 - 2... | Rptimpuestospredialuni A...

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA RADICADO 20259999981862 Mar 2/09/2025 9:40 AM

Dirección de Rentas
Para: andrea.jimenez@inalde.edu.co
Coo: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 2/09/2025 9:40 AM

Importancia alta

RAD 20259999981862 - 2025... 575 KB | Rptimpuestospredialuni ACU... 110 KB

2 archivos adjuntos (683 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999981862 y factura de acuerdo de pago numero 2 .

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA

041 (20259999982928)
DR - 8900 - 2025

Chía, 03 de septiembre 2025

Señor:
MARLYN YAZMIN CARVAJAL NIÑO
Representante Legal
CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.AS.
NIT: 830058272
RIC: 201027413
Correo electrónico: impuestrecolombia@equans.com
Dirección: Calle 17ª No. 42ª -43
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta solicitud actualización datos del RIC, radicado: 20259999982928.

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"Solicitamos la actualización de la información general de nuestro registro de información tributaria respecto a la compañía CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS SAS Nit 830.058.272-8...".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, solo hay campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal, ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Artículo 141 del acuerdo 107 de 2016, modificado por el artículo 22 del acuerdo 162 de 2020, ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda Chía

Anexo: Instructivo para actualizar la información del RIC

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario (e) Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA | Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

[External] RESPUESTA A RADICADO 20259999982928 ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: impuestoscolombia@equans.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 8/09/2025 11:48 AM

Importancia alta

RAD 20259999982928 - 2025...
182 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999982928 .

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

ALCALDÍA CHÍA

041-20258888804201
DR- 8897-2025

Chía, 03 de septiembre de 2025

Señor(a)
JORGE ELIECER CASTRO BOSSA
Dirección: Transversal 8 No. 9 - 55
Correo electrónico para notificación: ingiorcas@gmail.com
Tel: 3114701811
Cajicá - Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de actualización de propietario de un inmueble con radicado N° 20258888804201

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la actualización de los datos del propietario del predio identificado con cedula catastral **010001150326914** y matricula inmobiliaria N° **50N-20551279**, ya que usted realizó la venta del inmueble en el año 2012.

La Secretaría de Hacienda le informa que la actualización de propietario se debe realizar directamente con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), donde se deben adjuntar los siguientes documentos:

- Certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días.
- Copia de escritura pública.
- Copia de cédula de ciudadanía actual propietario.
- Copia del impuesto predial.

Estos documentos los puede llevar directamente al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el cual queda ubicado en la Carrera 30 No. 48 – 51 en la ciudad de Bogotá o enviarlos al correo electrónico contactenos@igac.gov.co.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

RESPUESTA RADICADO 20258888804201

MO No se pudo entregar el mensaje a ingiorcas@gmail.com. No se encontró ingiorcas en gmail.com. direccionrentas Office 365 ingiorcas Acción necesaria Destinatario Dirección Para desconoc... Lun 8/09/2025 11:34 AM

DR Dirección de Rentas
Responder Responder a todos Reenviar
Para: ingiorcas@gmail.com
Lun 8/09/2025 11:33 AM
Cco: Ⓡ Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

RAD 20258888804201 - 2025... 151 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20258888804201 .

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHÍA

041- 20250033687661
DR – 9053 - 2025

Chía, 08 de Septiembre de 2025

Doctor(a)
HEIDY YANINE CHACON HERRERA
INSPECTORA DE POLICÍA URBANA No. III
Correo: inspeccintercera@chia.gov.co
Chía- Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud de Información – Radicado 20250033687661
REFERENCIA: Solicitud de Certificado de Tradición y Libertad y Avaluó - EXPEDIENTE: 006-2025

Cordial saludo.

Atendiendo a su solicitud de información con oficio I.T.P – 0650 - 25, mediante el cual solicita información sobre el predio ubicado en la Carrera 2E # 19 - 70 INTERIOR 1 - LO 1, identificado con la cedula catastral **010001140052000** y Matricula inmobiliaria No. **50N-20343458,** como se encuentra reportado en el certificado de estado jurídico del inmueble en la Ventanilla Única de Registro (VUR); una vez consultado el sistema de información financiera de la entidad, en la sección de - Impuesto Predial, se logra establecer la siguiente información:

AÑO	DOCUMENTO	PROPIETARIO	DIRECCION	AREA EN METROS	AREA CONSTRUIDA	AVALUO
2025	000020238672	BERNARDA MENDEZ VARGAS	LO 1	135.00 Mts²	72.00 Mts²	$ 301,110,000.00

Adicionalmente, se adjunta por medio digital el resultado de la consulta del certificado de estado jurídico del inmueble reportado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) en 01 folio de la Matrícula 50N-378028, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo 1: (Consulta VUR 01 folio)

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Larga - Profesional - Dirección de Rentas

RESPUESTA RADICADO 20250033687661

MO Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA RADICADO 20250033687661 — Jue 11/09/2025 2:53 PM

MO Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Inspección Tercera de Policía (inspeccintercera@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA RADICADO 20250033687661 — Jue 11/09/2025 2:52 PM

DR Dirección de Rentas — Responder | Responder a todos | Reenviar — Jue 11/09/2025 2:52 PM
Para: Inspección Tercera de Policía
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

RAD 20250033687661 - 2025... (151 KB) | -VUR 50N-20343458.pdf (88 KB)

2 archivos adjuntos (241 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20250033687661 y certificado VUR con número de matricual 50N-20343458 .

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHIA

041 (20259999983529)
DR - 9054 - 2025

Chia, 08 de Septiembre de 2025

Señor(a)
LUIS FERNANDO ENCINALES ORTIZ
Correo electrónico: lfeoencinales@gmail.com
Chia- Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de expedición de facturas correspondiente al pago de Impuesto Predial Unificado y Complementarios con radicado N° (20259999983529)

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de la factura correspondients al pago del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° **50N-20594691** y cédula catastral N° **020000050704809** correspondiente a las vigencias 2025, se anexa copia.

Así mismo informamos que, para trámites notariales, las notarías cuentan con acceso en línea a esta información, en virtud del Convenio N° 0163 de 2024, suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo (01) Factura de Impuesto Predial 2025 PAGADA.

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista -Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Larga – Profesional Universitario de Dirección de Rentas

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1

RESPUESTA A RADICADO 20259999983529

MO **Microsoft Outlook** — Jue 11/09/2025 3:51 PM
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega: lfeoencinales@gmail.com (lfeoencinales@gmail.com) Asu...

MO **Microsoft Outlook** — Jue 11/09/2025 3:51 PM
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA A RADICADO 20259999983529

DR Dirección de Rentas — Responder | Responder a todos | Reenviar — Jue 11/09/2025 3:50 PM
Para: lfeoencinales@gmail.com
Cc: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

RAD 20259999983529 - 2025... 153 KB | rptFacturaPredialChia 50N-2... 144 KB

2 archivos adjuntos (296 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999983529 y factura de impuesto pagada 2025 .

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA

041 20259999983754
D.R.- 9071 - 2025

Chia, 10 de Septiembre de 2025

Doctor
JUAN ANTONIO VILLAMIZAR TRUJILLO
Notario Primero del Circulo de Chia
E-mail: notaria1chia@gmail.com
Teléfono: 8854885
Dirección: Calle 12 No 12 - 22
Chia- Cundinamarca

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

En atención a su solicitud del asunto, me permito informar que, revisado nuestro sistema de información financiera, se evidencia que el señor **JOSE OCARIS MIRANDA ROLDAN,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía número **5.266.362,** no registra deudas con el municipio de Chía por concepto de impuesto predial e impuesto de industria y comercio y que la señora **AURA ELVIRA AMAYA DE MIRANDA,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía número **27.242.688,** no registran deudas con el municipio de Chía por concepto de impuesto predial e impuesto de industria y comercio

Lo anterior para su conocimiento y trámites que estime pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
DIRECTOR DE RENTAS
Municipio de Chía

Sin anexos

Proyectó y elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez – Profesional -Dirección de Rentas

RESPUESTA RADICADO 20259999983754 ERIKA CORTES

Responder | Responder a todos | Reenviar

Dirección de Rentas
Para: NOTARIA 1 Chia, Cund <notaria1chia@gmail.com>; Primera Chia <primerachia@supernotariado.gov.co>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Vie 12/09/2025 8:18 AM

Importancia alta

RAD 20259999983754 - 2025...
138 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999983754 .

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

ALCALDÍA DE CHÍA

041 20259999983284
D.R. - 9068 - 2025

Chia, 09 de Septiembre de 2025

Doctor
JAIRO FREDY SATIZABAL HURTADO
Notario Primero del Circulo de Chia (E)
E-mail: notaria1chia@gmail.com
Teléfono: 8854885
Dirección: Calle 12 No 12 - 22
Chia- Cundinamarca

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

En atención a su solicitud del asunto, me permito informar que, revisado nuestro sistema de información financiera, se evidencia que el señor **LUIS JACINTO VILLARRAGA HERRERA,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía número **2.888.504,** no registra deudas con el municipio de Chia por concepto de impuesto predial e impuesto de industria y comercio.

Lo anterior para su conocimiento y tramites que estime pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
DIRECTOR DE RENTAS
Municipio de Chía

Sin anexos

Proyectó y elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez – Profesional -Dirección de Rentas

RESPUESTA RADICADO 20259999983284 ERIKA CORTES

Dirección de Rentas

Para: NOTARIA 1 Chia, Cund <notaria1chia@gmail.com>; Primera Chia <primerachia@supernotariado.gov.co>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Vie 12/09/2025 8:24 AM

Importancia alta

RAD 20259999983284 - 2025...
124 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999983284.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

Correos electrónicos

RE: Inforamación Exógena 2025 ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: operativoc4pascal@gmail.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 15/08/2025 12:50 PM

Importancia alta

000006. RESOLUCION 0146 ... 9 MB

Respuesta orientación e información

DR-8461-2025

Chía, 15 de agosto de 2025

Señores
SOPORTE DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS
Correo electrónico:operativoc4pascal@gmail.com
Dirección: Calle 13 #27ª – 05
Acopi - Yumbo

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"... nos permitimos solicitar, de manera atenta, el envío de la resolución correspondiente a la información exógena del municipio de Chía, donde se especifique quienes están obligados a presentar la información...".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Alcaldía Municipal de Chía, mediante Resolución 0146 del 18 de enero de 2023, reglamentó el funcionamiento y plazos

RE: ESTADO DE CUENTA Contribuyente COLCHONES EL DORADO S. A.NIT: 860.041.265-0 ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: lc.acero@colchoneseldorado.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 15/08/2025 1:10 PM

Importancia alta

INSTRUCTIVO PARA GENERA... 709 KB

Respuesta orientación e información

DR- 8462 -2025

Chía, 15 de Agosto de 2025

Señora:
MARTHA LUZ GOMEZ NUÑEZ
Representante Legal
COLCHONES EL DORADO SAS
NIT: 860041265
RIC: 2021001188
La ciudad

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"...COLCHONES EL DORADO SA, identificada con el NIT. 860.041.265-0 y con domicilio en la ciudad de Bogotá, por medio del presente escrito me permito solicitar el Estado de Cuenta consolidado a la fecha que presente con ustedes.... ".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.

RE: Respuesta Orientación e Información ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: Claudia Lara <claudialara71@gmail.com>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 20/08/2025 8:04 AM

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-2...
143 KB

Respuesta orientación e información

D.R. - 8538 - 2025

Señor(a)
CLAUDIA YANETH LARA PRADA
Correo electrónico para notificación: claudialara71@gmail.com
Tel: 3002684771
Chía- Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud de expedición de facturas de Impuesto Predial Unificado y Complementarios.

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura ya pagada del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 50N-20537682 y cédula catastral N° 010000790525907, correspondiente a las vigencias 2025.

Me permito informarle que ya puede decargar la factura por la pagina con su usuario, ya quedo cargada.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Rentas
Para: gpaezc@fna.gov.co
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar
Mié 20/08/2025 8:30 AM

Importancia alta

INSTRUCTIVO PARA GENERA...
709 KB

Respuesta orientación e información

DR- 8540 - 2025

Chía, 20 de agosto de 2025

Señor:
LUIS CARLOS ALVEAR CAMACHO
Representante Legal
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
NIT: 899999284
RIC: 2018000396
Correo electrónico: gpaezc@fna.gov.co
Bogotá

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"Amablemente enviamos oficio y anexos para la solicitud de estado de cuenta en materia del Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por la vigencia 2024 del **Fondo Nacional del Ahorro S.A. Nit: 899.999.284-**".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: cardenasroldanasesores@gmail.com

Mié 20/08/2025 8:41 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

000006. RESOLUCION 0146 ... 9 MB

Respuesta orientación e información

DR-8541 -2025

Chía, 20 de agosto de 2025

Señores
CARDENAS ROLDAN ASESORES
Chía – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"Respetados compañeros buenas tardes, nos permitimos reenviar correo que antecede bajo asunto **información exógena**, para su conocimiento y fines pertinentes".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Alcaldía Municipal de Chía, mediante Resolución 0146 del 18 de enero de 2023, reglamentó el funcionamiento y plazos para la presentación de la información requerida a través de medios magnéticos y el procedimiento para cargar la información exógena.

Así mismo, el parágrafo cuarto del artículo 30 del Acuerdo Municipal 182 de 2020, en lo relacionado con la presentación de la información exógena establece:

> *"Parágrafo Cuarto. La información de medios magnéticos deberá ser cargada en el aplicativo dispuesto para tal efecto, a más tardar el último día del mes de abril las plantillas determinadas por la Administración Tributaria Municipal".*

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Rodrigo Castillo Fritis <rcastillofritis@gmail.com>

Mié 20/08/2025 2:05 PM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-2... 143 KB

Respuesta orientación e información

Cordial saludo

Adjunto factura pagada.

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: lady_rodriguez@spagrupoinmobiliario.com

Mié 20/08/2025 1:57 PM

CC: angel.pantoja@spagrupoinmobiliario.com

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

Reenvió este mensaje el Jue 21/08/2025 8:47 AM.

rptFacturaPredialChia 50N-2... 144 KB | rptFacturaPredialChia 50N-2... 144 KB | rptFacturaPredialChia 50N-2... 123 KB

Mostrar los 29 datos adjuntos (4 MB) | Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía | Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR- 8553 - 2025

Chía, 20 de Agosto de 2025

Señor(a)
LADY LILIANA RODRIGUEZ URIBE
La ciudad

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de las facturas del impuesto predial unificado y complementarios vigencia 2025 de varios inmuebles que usted solicito de acuerdo al radicado 20259999974750.

Se adjuntan copias de las facturas 2025.

La Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente: desde el martes 24 de junio de 2025, la entrega de facturas y expedición de paz y salvos del impuesto predial unificado nuevamente se está realizando desde las ventanillas de la secretaría de Hacienda.

Por otra parte, mediante el Acuerdo No. 234 de 2025, se realizó la ampliación de la fecha límite de pago conforme a los descuentos establecidos en el Acuerdo 107 de 2016 Estatuto de Rentas, en los siguientes términos:

Los contribuyentes del impuesto predial tendrán derecho a los siguientes descuentos:

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: analistacontable2@aliado.com.co

Jue 21/08/2025 9:11 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

INSTRUCTIVO PARA GENERA... 709 KB

Respuesta orientación e información

DR- 8562 -100-2025

Chía, 21 de agosto de 2025

Señor:
CARLOS HERNANDO SALAZAR GONZALEZ
Representante Legal
MAKSA S.A.S
NIT: 901490703
RIC: 2021001100
La ciudad

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"....Me permito solicitar la expedición de un **estado de cuenta**, correspondiente a lo corrido del año 2025 a nombre de **MAKSA S.A.S NIT 901490703-9.....**".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:
La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.
No obstante, para acceder a los saldos reportados y liquidados a la fecha, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

Cambio digito de verificación Banco de Bogota - Municipio de Chia ERIKA CORTES ×

Direccion de Rentas
Para: LCHAMUC@bancodebogota.com.co
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 21/08/2025 8:43 AM

! Importancia alta

Respuesta orientación e información

D.R. 8561 -2025

Señora:
CITA VELANDIA LIGIA VIRGINIA
Representante legal
BANCO DE BOGOTA S.A.
La ciudad

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud ya se realizo la corrección del digito de verificación.

Adjunto pantallazo.

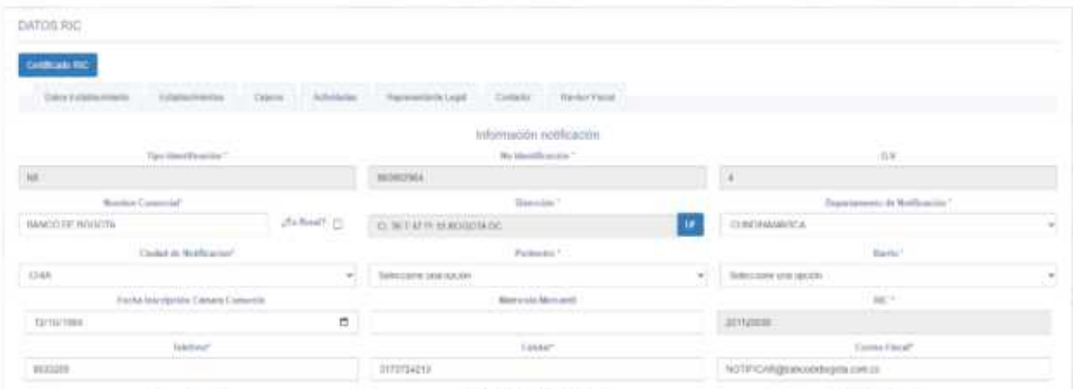

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez <erika.cortes@chia.gov.co>

! Importancia alta

Respuesta orientación e información

D.R. - 8539 - 2025

Señor:
MARTIN FERNANDO HURTADO VARGAS
Cédula: 19358524
La Ciudad

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud por favor me puede dar el número de radicado con el que solicitó el descuento del impuesto predial del predio con cedula catastral 000000050063000 y número de matricula 50N-97542.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Dirección de Rentas

Para: laura.gasca@herramientagerencial.com

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 27/08/2025 4:52 PM

Importancia alta

Instructivo para inscribirse in...
662 kB

Respuesta orientación e información

DR- 8698-2025

Chía, 27 de agosto de 2025

Señores:
TECNOLOGIAS AVANZADAS PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE SAS - TAOX
NIT: 900.581.591-8
La ciudad

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *" ...Por medio del presente solicito su ayuda con un estado de cuenta al 31-07-2025 a nombre de la empresa TECNOLOGIAS AVANZADAS PARA EL DESARROLLO SOTENIBLE SAS - TAOX NIT 900.581.591-8..."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

Consultando la base de datos le informo que ustedes no se encuentran registrados en el municipio de Chía.

Para solicitar el Registro de Industria y Comercio (RIC) y así mismo inscribirse como contribuyente del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, debe:

Ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto Industria y Comercio, allí, ingresar en

RE: ACTUALIZACION-ACTIVACION RIT ALMACENES E INDUSTRIAS ROCA SAS 890900293-CHIA ERIKA CORTES

Dirección de Rentas

Para: Davidson leon Rojas Gomez <davidson.rojas@roca.com.co>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 27/08/2025 5:00 PM

Importancia alta

Respuesta orientación e información

De acuerdo a su solilitud ya quedo activado el RIC
Las credenciales de acceso se enviaron al correo roca@roca.com.co

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co
Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA
2024 - 2027

RE: Derecho de petición - Solicitud de Información Tributaria 2025 ERIKA CORTES

Dirección de Rentas

Para: Impuestos Organizacion Sanitas <impuestososi@colsanitas.com>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 28/08/2025 8:26 AM

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 417 KB | ESTATUTO DE RENTAS - MO... 3 MB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR – 8730 - 2025

Señor(es):
SANDRA MILENA GUEVARA LEMUS
Gerente General de Impuestos
Teléfono: 6466060 Ext:5711502 y 5711542
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del articulo 19 de la Ley 1755 de 20151, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: ***"Respuestas a preguntas frecuentes"***, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda

Dirección de Rentas

Para: contador@servibalquer.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

Lun 1/09/2025 1:10 PM

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 417 KB

Respuesta orientación e información

DR – 8835 - 2025

Señora:
OLGA LUCIA HERNNADEZ
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunta, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del articulo 19 de la Ley 1755 de 20151, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: ***"Respuestas a preguntas frecuentes"***, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chia - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaria está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: SOLICITUD ACTUALIZACION RIT - ALCALDIA CHIA ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: Montoya, Christian <Christian.Montoya@softwareone.com>
Cc: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 27/08/2025 10:08 AM

Importancia alta

Instructivo para actualizar Inf...

Respuesta orientación e información

DR- 8691 - 2025

Chia, 27 de agosto 2025

Señora:
CAROLINA RESTREPO RICO
Representante Legal
SOFTWAREONE COLOMBIA SAS
NIT: 900478383
RIC: 2020000748
Correo electrónico: Milena.pinzon@softwareone.com
Dirección: AK 45 97 50 ED PORTO 100 Pi 9
Bogotá D.C

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *" ...nos permitimos solicitar de manera atenta la actualización del Registro de Inscripción Tributaria (RIT) para la sociedad **SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S. identificada con NIT 900.478.383-2**, a continuación, se listan los datos a actualizar..."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chia, solo hay campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Articulo 141 del acuerdo 107 de 2016, modificado por el articulo 22 del acuerdo 182 de 2020, ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas

Dirección de Rentas
Para: contabilidad.aux2@gruasyequipos.com
Cc: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
Jue 28/08/2025 12:47 PM

Importancia alta

RIC NIT 901090508.pdf
336 KB

Respuesta orientación e información

DR- 8792 -2025

Chia, 28 de agosto de 2025

Señor:
JUAN FERNANDO ANGEL ZULUAGA
Representante legal
ALL IN CONCRETE SAS
NIT: 901090508
RIC: 2023001419
Chia – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"...Por medio de la presente solicitamos una copia del RIT de la compañía ALL IN CONCRETE SAS identificada con NIT 901.090.508-2..".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

Para generar el Certificado de Registro de Industria y Comercio (RIC), debe:

1. Ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y Clave.
2. Ingresar a la opción **Mis Datos** y luego dar clic en ***CERTIFICADO RIC***, allí, a través de un documento en PDF, le permitirá descargar el certificado de registro de industria y comercio.

Adjuntamos el instructivo para generar el Certificado de Registro RIC, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para generar el Certificado de Registro.

Con lo anterior, no tendrá que radicar un documento, ni acercarse a las instalaciones de la Alcaldía.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

RE: Solicitud recibo de pago predial para delcaración de renta ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: rincon.ricardo@gmail.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 27/08/2025 5:08 PM

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-1...

Respuesta orientación e información

DR- 8699 - 2025

Chía, 26 de Agosto de 2025

Señor(a)
RICARDO RINCON
Chia - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria Nº **50N-20730288**, correspondiente a la vigencia 2024 ya pagada.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co
Cordialmente,

Atentamente,
Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Dirección de Rentas
Para: contabilidad.aux2@gruasyequipos.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 1/09/2025 3:21 PM

Importancia alta

RIC NIT 860070770.pdf | INSTRUCTIVO PARA GENERA...

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR- 8848 - 2025

Chía, 01 de septiembre de 2025

Señora:
ERIKA QUINTERO
Chía – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

"..Por medio de la presente solicitamos una copia del RIT Y los estados de cuenta de la compañía GRUAS Y EQUIPOS SAS identificada con NIT 860.070.770-2...".

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.

No obstante, para acceder a los saldos reportados y liquidados a la fecha, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Histórico** ingresar a Industria y Comercio y luego dar clic en Ver ***Estado de Cuenta***.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la presentación y pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio, quien emite su "ESTADO DE CUENTA".
Adjuntamos el instructivo para generar estado de cuenta, el cual también lo puede descargar a través de la página www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para generar el estado de cuenta.
En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

RE: ACTUALIZACION DATOS Y RAZON SOCIAL - ALQUILANDO SAS ERIKA CORTES

Para: Angie Castellanos <angie.castellanos@alquilando.com>; contabilidad@alquilando.com

Lun 1/09/2025 3:35 PM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

Respuesta orientación e información

Cordial saludo

Ya quedo actualizado el correo

Información notificación

Tipo Identificación *	No Identificación *	D.V
Nit	860040099	0

Nombre Comercial*	Dirección *	Departamento de Notificación *
ALQUILANDO SAS ¿Es Rural?	CL 9 B 15 OF 202	BOGOTA

Ciudad de Notificación*	Pedimentos *	Puerto *
BOGOTA D.C	Seleccione una opción	Seleccione una opción

Fecha Inscripción Cámara Comercio	Matrícula Mercantil	RIC *
01/04/1974	00047021	2020000861

Teléfono*	Celular*	Correo Fiscal*
2100005	3104423301	contabilidad@alquilando.com

Correo Comercial*	Inicio Actividad en el Municipio de Chía	Tipo Contribuyente
contabilidad@alquilando.com	01/09/2025	Normal

Tipo Organización	Régimen	Naturaleza
NO APLICA	Común	Jurídica

¿Tiene anexos?	Número establecimientos*	Número sucursales*
SI	1	0

Guardar

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA ERIKA CORTES

Dirección de Rentas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: impuestoaidia@gmail.com

Mar 2/09/2025 8:00 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 417 KB | 000006. RESOLUCION 0146 ... 9 MB | ESTATUTO DE RENTAS - MO... 3 MB

3 archivos adjuntos (12 MB): Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR – 8860 -2025

Señor(es):
CAROLINA OLARTE
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 20151, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: ***"Respuestas a preguntas frecuentes"***, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: chavesau <chavesau@gmail.com>

Mar 2/09/2025 8:16 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-2...
142 KB

Respuesta orientación e información

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto factura de impuesto predial 2022, el cual ya fue cargado en la página para que lo pueda pagar.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Sastoque Riaño, Gina Zoraida <gina.Sastoque@sonda.com>

Mar 2/09/2025 8:50 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

Respuesta orientación e información

Cordial saludo

Ya puede ingresar y realizar la declaración de cese de actividades

Instructivo para actualizar inf...

Respuesta orientación e información

DR- 8861 - 2025

Chía, 02 de septiembre 2025

Señora:
RUTH MAILEN RIBON MENDOZA
Analista de impuestos
EQUANS COLOMBIA
Bogotá D.C

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"... nos permitimos solicitar su amable gestión en actualizar la información general del Registro de Información Tributaria RIT o en su defecto la información que reposa en sus bases de datos respecto de la compañía CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS SAS con NIT 830.058.272-8 ante el municipio...".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, solo hay campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Articulo 141 del acuerdo 107 de 2016, modificado por el articulo 22 del acuerdo 182 de 2020, ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas

Solicitud actualización RIC-Alcaldía Chía ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: Avellaneda Medina, Geraldine <gavellaneda@minsait.com>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar
Mar 2/09/2025 4:35 PM

Importancia alta

Instructivo para actualizar inf...

Respuesta orientación e información

DR - 8886 - 2025

Chía, 02 de septiembre 2025

Señora:
GERALDINE AVELLANEDA MEDINA
Departamento Fiscal
INDRA GROUP
Bogotá D.C

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *".. Agradezco su amable ayuda con la actualización del RIC de la compañía MQA Business Consultants S.A.S. NIT 830.110.433...".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:
En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, solo hay campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.
En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.

Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Articulo 141 del acuerdo 107 de 2016, modificado por el articulo 22 del acuerdo 182 de 2020, ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

RE: Solicitud de información en Industria y Comercio como actividad temporal. ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: cartera2@smartsolar.com.co
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 3/09/2025 11:40 AM

Importancia alta

Instructivo para inscribirse in... | RESPUESTA PREGUNTAS PRE...

2 archivos adjuntos (1 MB) | Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR - 8902 - 2025

Chia, 03 de septiembre de 2025

Señor:
DANIEL JESUS HIGUERA
Representante Legal
SMARTSOLAR SAS
Chia – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *".. Yo DANIEL JESÚS HIGUERAS BURGOS representante legal de **SMARTSOLAR SAS,** identificada con **Nit: 900.810.663-3** ubicada en la AVENIDA 30 DE AGOSTO 50-90 de Pereira Risaralda.."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

Para solicitar el Registro de Industria y Comercio (RIC) y así mismo inscribirse como contribuyente del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chia, debe:

Ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto Industria y Comercio, allí, ingresar en **Solicitar RIC**.

Debe diligenciar la información solicitada en el formulario virtual y por último dar clic en GUARDAR.

En 24 horas, al correo fiscal que inscribieron recibirán las credenciales de acceso (RIC y CLAVE).

Adjuntamos el instructivo para inscribirse como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Chia, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para inscribirse en como contribuyente.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaria está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldia de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

RE: URGENTE SOLICITUD: FACTURA PREDIAL DE INMUEBLES EN BRP -BANCO DAVIVIENDA S.A ERIKA CORTES

Dirección de Rentas
Para: AO11@grupotci.com.co
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 3/09/2025 2:53 PM

Importancia alta

rptExtractoPredial 01000073... | rptFacturaPredialChia 50N-2...

2 archivos adjuntos (221 KB) | Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia | Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR-8903 -2025

Chia, 03 de Septiembre de 2025

Señores
TCI SOFTWARE
Chia - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con cedula catastral Nº **010000730055907** y matricula No. **50N-20714771**, correspondiente a la vigencia 2025; consultando la base de datos encontramos que deben desde el año 2019. Anexo factura con las vigencias del 2019 al 2025 y extracto donde se ve reflejado todos los años..

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaria está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldia de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co
Cordialmente,

Atentamente,
Secretaria de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

RE: Solicitud de apoyo para acceso a plataforma y pago de obligaciones ERIKA CORTES ×

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RE: Solicitud de apoyo para acceso a plataforma y pago de obligaciones
Jue 4/09/2025 8:40 AM

Dirección de Rentas
Responder Responder a todos Reenviar
Jue 4/09/2025 8:40 AM
Para: juancs87@hotmail.com
Cc: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-2... 143 KB
rptFacturaPredialChia 50N-2... 143 KB

2 archivos adjuntos (286 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR- 8916 - 2025

Chia, 03 de Septiembre de 2025

Señor(a)
JUAN CARLOS SIERRA
Cedula: 80.086.944
Correo electrónico: juancs87@hotmail.com
Chia - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios de los predios identificados con:

cedulas catastrales: N° **020000052085914** y número de matricula **No. 50N-20701647**
cedulas catastrales: N° **020000051963914** y número de matricula **No.50N-20701525**

correspondiente a la vigencias 2025, los cuales anexamos a la presente, de igual forma le comunico que ya están cargados en la plataforma.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

RE: Solicitud paz y salvo pago impuesto predial (50N-20924476) ERIKA CORTES ×

Cc: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

PAZ Y SALVO 50N-20924476... 62 KB

Respuesta orientación e información

DR - 8979 - 2025

Chia, 04 de septiembre de 2025

Señor(a)
JUAN DANIEL CASTAÑO
C.C. 1.031.155.268
Dirección: ing.daniel.castano@gmail.com
Correo electrónico para notificación:
Tel: 3115309560
Chia- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con toda atención nos dirigimos a usted en relación con su solicitud sobre la expedición del Paz y Salvo Municipal correspondiente al predio identificado con matrícula inmobiliaria N°**50N-20924476** y cédula catastral N° **25175020000000005266991403000 3**.

Una vez validada la información aportada por usted, nos permitimos adjuntar copia del documento solicitado. No obstante, si requiere el documento físico con sello seco, podrá acercarse a las ventanillas de la secretaría de Hacienda.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.
En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: URGENTE SOLICITUD INFORMACIÓN TRIBUTARIA TERRITORIAL VIGENCIA 2025// Chia ERIKA CORTES ×

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RE: URGENTE SOLICITUD INFORMACIÓN TRIBUTARIA TERRITORIAL VIGEN... Vie 5/09/2025 8:42 AM

Dirección de Rentas
Para: Notificaciones Municipio <notificacionesmunicipios@incocredito.com.co>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar
Vie 5/09/2025 8:42 AM

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 417 KB | ResolucioHn N. 5567 de 202... 4 MB | ESTATUTO DE RENTAS - MO... 3 MB

3 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR – 9008 -2025

Señor(es):
JEIMMY PARRA
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 20151, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: ***"Respuestas a preguntas frecuentes"***, el cual responde de forma integra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documentose encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chia: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

SOLICITUD ACTUALIZACION RIT ERIKA CORTES ×

Instructivo para actualizar inf... 664 KB

Respuesta orientación e información

DR - 9017 - 2025

Chía, 5 de septiembre 2025

Señora:
SARA DANIELA VARGAS
Practicante de Impuestos
CHILCO DISTRIBUIDORA DE GRAS Y ENERGIA SAS
Bogotá D.C

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"La compañía CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP (en adelante "CHILCO") identificada con NIT 900.398.759-5, según consta en el Certificado de existencia y representación legal en la cámara de comercio de Bogotá, me permito informar y solicitar la actualización de Representante legal principal de la compañía en el RIT".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

En el aplicativo web que liquida el impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, solo hay campo para registrar y actualizar los datos de un Representante Legal, un Contador y un Revisor Fiscal; ahora, si desea realizar la actualización de esta información en el Registro de Industria y Comercio (RIC), debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios, ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.
En la opción **Mis Datos** pueden actualizar la información del Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, adicionalmente, en la opción **Solicitudes**, podrán realizar otras actualizaciones de su empresa.
Adjuntamos un instructivo para actualizar la información del registro, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para actualizar la información del RIC.
Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la liquidación, presentación y pago de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, quien debe realizar la actualización de este tipo de información. (Articulo 141 del acuerdo 107 de 2016, modificado por el articulo 22 del acuerdo 182 de 2020, ACTUALIZACIÓN DEL RIC).

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO ERIKA CORTES

Reenviar

Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RE: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO

Vie 5/09/2025 1:28 PM

Dirección de Rentas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: E.D.S. SERVIGUAMO <serviguamo@hotmail.com>

Vie 5/09/2025 1:28 PM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

PAZ Y SALVO 50N-20769883... 92 KB | PAZ Y SALVO 50N-20769861... 92 KB | PAZ Y SALVO 50N-20769884... 92 KB

3 archivos adjuntos (277 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR- 9019 -2025

Chia, 05 de Septiembre de 2025

Señor(a)
BIBIANA ROCIO GOMEZ JARAMILLO
Email: serviguamo@hotmail.com
Chia- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal de los predios con matrículas inmobiliarias: **50N-20769884, 50N-20769861** y **50N-20769883.**

Sobre el particular, se envia adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarías tienen dicha información en línea, según el Convenio Nº 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chia y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Dirección de Rentas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: alejoriversanchez@gmail.com

Lun 8/09/2025 8:30 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

CamScanner 05-09-2025 13... 163 KB

Respuesta orientación e información

DR - 9025 - 2025

Chia, 05 de Septiembre de 2025

Señor(a)
ALEJANDRO SANCHEZ
Email: serviguamo@hotmail.com
Chia- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal de los predios con matrículas inmobiliarias: **50N-20748670.**

Sobre el particular, se envia adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarías tienen dicha información en línea, según el Convenio Nº 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chia y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: SOLICITUD DE PAZ Y SALVO ERIKA CORTES

Para: E.D.S. SERVIGUAMO <serviguamo@hotmail.com>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Vie 5/09/2025 12:48 PM

Importancia alta

PAZ Y SALVO 50N-20736937...
PAZ Y SALVO 50N-20736908...

2 archivos adjuntos (165 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR- 9018 -2025

Chia, 05 de Septiembre de 2025

Señor(a)
BIBIANA ROCIO GOMEZ JARAMILLO
Email: serviguamo@hotmail.com
Chia- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal de los predios con matrículas inmobiliarias: **50N-20736908** y **50N-20736938.**

Sobre el particular, se envía adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarías tienen dicha información en línea, según el Convenio Nº 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chia y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

: URGENTE - ESTADO DE CUENTA IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA) ERIKA CORTES

INSTRUCTIVO PARA GENERA...

Respuesta orientación e información

DR- 9031 - 2025

Chia, 8 de septiembre de 2025

Señor:
JAIR HERNANDO AMAYA VILLALOBOS
Representante Legal
APPLUS COLOMBIA LTDA
NIT: 900104821
RIC: 2025000507
Chia – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"..Por medio del presente, solicitamos de manera atenta y respetuosa el estado de cuenta correspondiente al Impuesto de Industria y Comercio (ICA) de la empresa APPLUS COLOMBIA LIMITADA con NIT 900.104.821, con el fin de verificar su situación tributaria y, de ser necesario, proceder con las gestiones correspondientes".*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:
La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.

No obstante, para acceder a los saldos reportados y liquidados a la fecha, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Histórico** ingresar a Industria y Comercio y luego dar clic en Ver ***Estado de Cuenta***.
Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la presentación y pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio, quien emite su "ESTADO DE CUENTA".

Adjuntamos el instructivo para generar estado de cuenta, el cual también lo puede descargar a través de la página www.chia-cundinamarca.gov.co/ Tramites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para generar el estado de cuenta.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

RE: Factura legalización documentos ERIKA CORTES ×

Dirección de Rentas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Adriana Biagi <adribiagi@gmail.com>

Lun 8/09/2025 9:13 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

RptFacturaReciboUniversal L...
22 KB

Respuesta orientación e información

De acuerdo a su solicitud adjunto factura para el pago de la legalización de documentos.

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHÍA 2024 - 2027

RE: Solicitud estado de inscripción y/o Paz y Salvo ERIKA CORTES × CUPERTINO GF... ×

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RE: Solicitud estado de inscripcion y/o Paz y Salvo

Lun 8/09/2025 9:37 AM

Dirección de Rentas

Responder Responder a todos Reenviar

Para: ambar.cys@outlook.es

Lun 8/09/2025 9:37 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

Respuesta orientación e información

Chia, 8 de septiembre de 2025

Señora:
JOHANA ZAMUDIO
Asistente administrativo
AMBAR CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS
Chia – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

> *"..Por medio del presente, nos permitimos solicitar información relacionada con el estado de inscripción en el Registro de Información Tributaria (RIT) y/o Paz y Salvo de la empresa AMBAR CONSTRUCCIÓN Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT 900.658.494-4 .."*

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

El contribuyente *AMBAR CONSTRUCCIÓN Y SOLUCIONES S.A.S, identificada con NIT 900.658.494-4, se encuentra registrado en el municipio de Chía desde el año 2022.*

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: Solicitud de documentos ERIKA CORTES

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 01000... 64 KB | rptFacturaPredialChia 01000... 143 KB | rptFacturaPredialChia PAGAD... 123 KB

3 archivos adjuntos (330 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR- 9047 -2025

Chia, 08 de Septiembre de 2025

Señor(a)
MARIA ANDREA FARFAN
Tel: 3014083452
Chia - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios de los predios: con cedula catastral Nº **01 0001800585906, 010001800801906 y 010001800679906 .**
La Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente: desde el martes 24 de junio de 2025, la entrega de facturas del impuesto predial unificado nuevamente se está realizando desde las ventanillas de la secretaría de Hacienda.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co
Cordialmente,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

RE: FACTURA DE IMPUESTO PREDIAL ERIKA CORTES CUPERTINO CIF...

DR Dirección de Rentas

Responder Responder a todos Reenviar ***

Para: Jair Gamez <jgamez@pqs.com.co>

Lun 8/09/2025 11:06 AM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-5... 143 KB | rptFacturaPredialChia 50N-5... 122 KB

2 archivos adjuntos (265 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

Chia, 08 de Septiembre de 2025

Señor(a)
JAIR ALBERTO GAMEZ MUÑOZ
Dirección:
Correo electrónico: contabilidad@proveersuramericana.com
Tel: 3007819628
Chia - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con cedula catastral Nº **000000030255000**, correspondiente a las vigencias 2024 y 2025; los cuales anexamos a la presente. La Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente: desde el martes 24 de junio de 2025, la entrega de facturas del impuesto predial unificado nuevamente se está realizando desde las ventanillas de la secretaría de Hacienda.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas

Dirección de Rentas

Para: Contactenos Atención al ciudadano

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 10/09/2025 12:17 PM

Importancia alta

Respuesta orientación e información

DR-9078-2025

Chía, 10 de septiembre de 2025

Señores:
ANDES PLAZA CENTRO COMERCIAL - PROPIEDAD HORIZONTAL
NIT: 832010725
RIC: 201620409
Chía – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

*"...en calidad de administración del **Centro Comercial Andes Plaza PH**, identificado con NIT **832010725**, me permito solicitar la actualización del correo electrónico registrado en la plataforma de Industria y Comercio – ICA.*
Actualmente, al intentar recuperar las credenciales de acceso, el sistema muestra como correo de recuperación:
***admonandesplaza@yahoo.com.co**,*
el cual ya no existe ni se encuentra en uso.
Por lo anterior, agradecemos realizar la actualización de la información con el siguiente correo electrónico:
***admon.ccandesplazaph@gmail.com**,*
*con el fin de poder ingresar a la plataforma y presentar oportunamente el impuesto de Industria y Comercio – ICA correspondiente al NIT **832010725**.*
Quedamos atentos a su confirmación. Adjunto RPL y Rut ....."

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

Que quedo actualizado el correo electrónico, ya se enviaron las credenciales de acceso al correo ***admon.ccandesplazaph@gmail.com.***

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas

RE: Buenos dias ERIKA CORTES

Dirección de Rentas

Para: catalinagiraldo79@gmail.com

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 10/09/2025 12:27 PM

Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-Z...
144 KB

Respuesta orientación e información

DR- 9079 -2025

Chía, 10 de Septiembre de 2025

Señor(a)
CATALINA GIRALDO CADAVID
Chía - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio ya pagada identificado con cedula catastral Nº **01000173030680 5**, correspondiente a la vigencia 2025; los cuales anexamos a la presente. La Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente: desde el martes 24 de junio de 2025, la entrega de facturas del impuesto predial unificado nuevamente se está realizando desde las ventanillas de la secretaría de Hacienda.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co
Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Diana Perez <dianaperezliano@gmail.com>

Mié 10/09/2025 1:15 PM

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

rptfacturaPredialChia 50N-5...

Respuesta orientación e información

DR- 9080 -2025

Chía, 10 de Septiembre de 2025

Señor(a)
CARLOS PEREZ
Chía - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con cedula catastral Nº **000000070920000**, correspondiente a las vigencias 2025; los cuales anexamos a la presente.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: SOLICITUD PAZ Y SALVO PREDIAL Y VALORIZACION ERIKA CORTES

Dirección de Rentas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Secretaria de Hacienda

Mié 10/09/2025 2:22 PM

Importancia alta

Paz y Salvo 50N-20861227.pdf

Respuesta orientación e información

DR- 9081 -2025

Chía, 10 de Septiembre de 2025

Señor(a)
JHON EDWIN MOLANO
Chía- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal del predio con matrícula inmobiliaria **50N-20861227** y cedula catastral **25175000000000049867901040009**.

Sobre el particular, se envía adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarías tienen dicha información en línea, según el Convenio Nº 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánche - Contratista - Direcciónd de Rentas

RE: Hasnet - Liquidacion ICA Cambio de Clave ERIKA CORTES

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 10/09/2025 2:47 PM

Dirección de Rentas
Para: almadigitalsas@gmail.com
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Respuesta orientación e información

DR - 9082 - 2025

Chia, 10 de septiembre de 2025

Señor:
JESUS ALBERTO GALINDO PRADA
Representante Legal
ALMA DIGITAL SAS
NIT: 900736235
RIC: 2025001469
Chia – Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

"e solicitó la clave de ingreso para el pafo de impuestos pero no me envian el número de RIT, como hago para ingresar a pagar el impuesto de industria y comercio".

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

Hemos enviado las credenciales de acceso **RIC** y **Clave** al correo electrónico registrado en la inscripción, el cual es almadigitalsas@gmail.com, por favor verifiquen las diferentes bandejas de entrada, inclusive los correos no deseados.

Si dado el caso, el correo electrónico en mención ya no está disponible, por favor infórmenos por este medio, cual es el nuevo correo electrónico, para actualizarlo en la base de datos y de esta manera volver a enviar las credenciales de acceso.

Sabemos que el RIC 2025001469 es y el NIT 900736235 , pero la clave al ser privada, no sabemos cual es.

El correo remitente del cual llegan las credenciales de acceso es no-reply@seygob.com y el Asunto es **Credenciales de Acceso Liquidación ICA – ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA.**
En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Articulo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Articulo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaria de Hacienda

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 2

Base de datos generada desde la plataforma SEYGOB, relativa a la información registrada de recibos universales y facturas

Numero	Nit	Razon Social	Valor Total	Descripcion	Fecha Re	Fecha Pag	Nombre	Impleto
2025003734	860001181	FLOTA AYACUCHO S A	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE	15/08/2025	15/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003735	860037525	TRANSPORTES Y SERVI	1.200.000,00	PAGO DE 300 CONDUCES TERMINAL DE	15/08/2025	15/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003736	800092946	COOTRANSCOTA	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCES TERMINAL D	15/08/2025	15/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003908	900316722	BRADFORD ARQUITEC	191.921.632,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	19/08/2025	19/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003909	900316722	BRADFORD ARQUITEC	191.921.362,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	19/08/2025	19/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003910	222222222	cuantias menores	60.000,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENT	19/08/2025	19/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003911	222222222	cuantias menores	600,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENT	19/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003917	1070919695	GARCIA MARTINEZ DA	105.000,00	PAGO PARA EL ALQUILER DE RETROEXC	20/08/2025	20/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003918	1070919695	GARCIA MARTINEZ DA	210.000,00	PAGO PARA EL ALQUILER DE RETROEXC	20/08/2025	20/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003929	891700591	COOPERATIVA DE TRA	1.200.000,00	PAGO DE 300 CONDUCES TERMIANL DE	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003930	800202133	EXPRESO DEL SOL S.A.S	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003931	860037110	AUTOSERVICIO CHIA	6.000.000,00	PAGO DE 1500 CONDUCES TERMINAL D	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003932	1073482031	SANCHEZ GARCIA DAV	18.102.932,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	21/08/2025	21/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003973	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE NOTA	27/08/2025	27/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003974	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE NOTA	27/08/2025	27/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003980	222222222	cuantias menores	600,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENT	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003981	860037110	AUTOSERVICIO CHIA	2.000.000,00	PAGO DE 500 CONDUCES TERMINAL DE	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003986	79784755	ALARCON SANDOVAL A	193.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2025-	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003987	860037525	TRANSPORTES Y SERVI	1.600.000,00	PAGO DE 400 CONDUCES TERMINAL DE	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	
2025003988	80176318	TRIANA PEÑA JHON JA	378.000,00	PAGO DE DERECHOS DE INTERVENCIÓN	28/08/2025	28/08/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	

Numero	Nit	Razon Social	Valor Total	Descripcion	Fecha Rec	Fecha Pag	Nombre Completo
2025004003	11203182	LOPEZ PATARRO	149.000,00	PAGO DERECHOS DE INTERVENCIÓN DE ES	01/09/2025	01/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004004	35197322	GAONA OVALLE	874.622,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	01/09/2025	01/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004010	51915603	TORRES MANCE	100.000,00	PAGO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUB	02/09/2025	02/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004013	1,03E+09	ZAWADY CADAV	181.000,00	PAGO MATRICULA CASA DE LA CULTURA 20	02/09/2025	02/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004022	4239189	HERNANDEZ TAR	5.078.829,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	03/09/2025	03/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004032	891700591	COOPERATIVA D	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CH	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004033	800202133	EXPRESO DEL SO	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CH	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004037	222222222	cuantias menor	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DEL DIPLOM	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004038	800210669	TRANSPORTE GA	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE CH	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004039	860014629	TRANSPORTES V	10.000.000,00	PAGO DE 2500 CONDUCES TERMINAL DE C	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004040	222222222	cuantias menor	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DIPLOMA DE	04/09/2025	04/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004056	1,103E+09	CERVANTES COR	218.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2024-1	08/09/2025	08/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004057	222222222	cuantias menor	30.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE TRES DO	08/09/2025	08/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004072	860063875	ENEL COLOMBIA	103.863,00	PAGO PARA DEVOLUCION DE SERVICIOS PU	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004073	860063875	ENEL COLOMBIA	103.863,00	PAGO DEOLUCIÓN DE SERVICIOS PUBLICO	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004074	860063875	ENEL COLOMBIA	122.582,00	PAGO DEVOLUCIÓN DE SERVICIOS PUBLIC	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004075	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DEVOLUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004076	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DEVOLUCION DE SERVICIOS PUBLIC	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004077	1079461	ROA ESGUERRA,	1.050.627,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004078	2993995	IBAÑEZ SOCHA M	110.553,00	PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE R	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004080	2994086	VILLALOBOS FAC	349.000,00	PAGO DE INTERVENCION DE ESPACIO PUB	09/09/2025	09/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004081	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DEVOLUCIÓN DE SERVICIOS PUBLIC	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004089	800093320	PROYECTOS DE	971.000,00	PAGO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUB	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004090	82231721	ALMARIO BARRE	196.000,00	PAGO DE INTERVENCION DE ESPACIO PUB	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004091	1,007E+09	GALLEGO HENAO	240.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2023-2	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004093	1,222E+09	APONTE ARCOS	181.000,00	PAGO MATRICULA CASA DE LA CULTURA SE	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004094	4293928	CARO VARGAS C	46.366.928,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	10/09/2025	10/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004096	830112039	GRUPO SAN JAC	159.494.146,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004097	860063875	ENEL COLOMBIA	111.764,00	PAGO DE RECONEXION DE ENEL - RECIBO F	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004101	891700591	COOPERATIVA D	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE CH	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004102	800202133	EXPRESO DEL SO	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCES TERMINAL DE CH	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004104	900128266	CONJUNTO RESI	600,00	PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENTAC	11/09/2025	11/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004105	1,073E+09	PERILLA OLAYA J	240.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2023-2	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004106	1,073E+09	PERILLA OLAYA J	255.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2022-3	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004107	1,073E+09	PERILLA OLAYA J	258.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2022-3	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004111	860010205	SONATRANS LTD	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCES TERMINAL DE C	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004112	860001181	FLOTA AYACUCH	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CH	12/09/2025	12/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 3

Evidencias de atención al ciudadano

Expedición de facturas a los ciudadanos que hicieron presencia en la Secretaría de Hacienda

- **Facturas reimpresas - Copia ya canceladas**

ALCALDÍA DE CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899.999.172 - 8
Dirección: CARRERA 11 NO 11 - 28 Teléfono: 884-44-44

REFERENCIA Nº 10202502905001
Recibo de Pago No: 2025029050
Fecha Impresión: 1/09/2025

CED. CATASTRAL NACIONAL	25175010000000111002200000000
CED. CATASTRAL ANTE	010001110022000
NIT./C.C	17135645
DIRECCIÓN PREDIO	D 13 1 49
PROPIETARIO	JAIME IGNACIO RINCON RINCON
COOPROPIETARIO	GUILLERMO RINCON RINCON
MAT. INMOBILIARIA	50N-1037701

Destino Económico: A.) HABITACIONAL
Área Mº: 1637
Área Construida Mº: 0

Último Año Pagado: 2025
No. de Factura Anterior: 2024026745
Fecha de Pago: 15/03/2024
Valor Pagado: 24,122,606

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	Tarifa	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	CAR	INT. CAR	SOBRETASA SUP	SUBTOTAL	DESC. PRONTO PAGO	ALIVIO A 2024/2025	TOTAL
2025	14	2.063.237.000	28.885.318		3.094.856		1.444.268	33.424.442	-4.332.798		29.091.642
TOTALES			28.885.318		3.094.856		1.444.268	33.424.442	-4.332.798		29.091.642

Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el	Pague hasta el
31/07/2025	29/08/2025	30/09/2025	31/10/2025
29,091,642	30,535,908	31,980,174	33,424,440

Escanee el código QR para pagar por PSE o descargar su factura

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-I.P.U., dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al artículo 635 del E.T.N.
-Los Descuentos por pronto pago del I.P.U. se encuentran establecidos en el artículo 77 del Acuerdo 107 de 2016.
-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

PAGADA

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899.999.172 - 8
Nro. Factura: 2025029050

CED. CATASTRAL NACIONAL: 25175010000000111002200000000
CED. CATASTRAL ANT: 010001110022000
Matrícula Inmobiliaria: 50N-1037701
PROPIETARIO: JAIME IGNACIO RINCON RINCON
NIT. / C.C: 17135645
DIRECCION PREDIO: D 13 1 49

PAGUE HASTA 29/08/2025 VALOR 30,535,908
(415)7709998004733(8020)10202502905001(3900)0030535908(96)20250829
PAGUE HASTA 30/09/2025 VALOR 31,980,174

- **Facturas de Impuesto Predial**

ALCALDÍA DE CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899.999.172 - 8
Dirección: CARRERA 11 NO 11 - 28 Teléfono: 884-44-44

REFERENCIA Nº 10202511673501
Recibo de Pago No: 2025116735
Fecha Impresión: 2/09/2025

CED. CATASTRAL NACIONAL	25175000000000000308158000002193
CED. CATASTRAL ANTE	000000032193819
NIT./C.C	80380620
DIRECCIÓN PREDIO	CONJ. DE VIV. SAN PEDRO UNIDAD PRI
PROPIETARIO	HOLMAN ARTURO MORENO ALARE
COOPROPIETARIO	
MAT. INMOBILIARIA	50N-20695363

Destino Económico: A.) HABITACIONAL
Área Mº: 168
Área Construida Mº: 0

Último Año Pagado: 2024
No. de Factura Anterior: 2024006463
Fecha de Pago: 13/03/2024
Valor Pagado: 166,484

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	Tarifa	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	CAR	INT. CAR	SOBRETASA SUP	SUBTOTAL	DESC. PRONTO PAGO	ALIVIO A 2024/2025	TOTAL
2025	3.9	52.452.000	183.582		78.846		9.176	271.336	-9.176		262.160
TOTALES			183.582		78.846		9.176	271.336	-9.176		262.160

Pague hasta el	Pague hasta el
30/09/2025	31/10/2025
262,160	271,336

Escanee el código QR para pagar por PSE o descargar su factura

-El no pago del Impuesto Predial Unificado y Complementarios-I.P.U., dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al artículo 635 del E.T.N.
-Los Descuentos por pronto pago del I.P.U. se encuentran establecidos en el artículo 77 del Acuerdo 107 de 2016.
-Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
899.999.172 - 8
Nro. Factura: 2025116735

CED. CATASTRAL NACIONAL: 25175000000000000308158000002193
CED. CATASTRAL ANT: 000000032193819
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20695363
PROPIETARIO: HOLMAN ARTURO MORENO ALARE
NIT. / C.C: 80380620
DIRECCION PREDIO: CONJ. DE VIV. SAN PEDRO UNIDAD PRI

PAGUE HASTA 30/09/2025 VALOR 262,160
(415)7709998004733(8020)10202511673501(3900)0000262160(96)20250930
PAGUE HASTA 31/10/2025 VALOR 271,336
(415)7709998004733(8020)10202511673501(3900)0000271336(96)20251031

- **Facturas de Acuerdo de Pago de Impuesto Predial**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
899999172
FACTURA ACUERDO DE PAGO

Extracto
2025116604

Direccion Del Predio	In 8	Codigo Catastral	010100120134000

Nombre Del Propietario	Area (Hect)	Area (m)	AreaConst(m)
EDGAR OCTAVIO REYES RODRIGUEZ	0	65	173

Numero Acuerdo	Vigencias Financiadas	Avaluo	Fecha Acuerdo	Cuota No.	Valor Cuota
2025000078		258,012,000.00	21/07/2025	2	196,060.00

Concepto	Descripcion	Capital	Interes Fin.	Interes Mora	Valor
1	IMPUESTO PREDIAL	112,503.00	13,168.00	7.00	125,678.00
3	SOBRETASA AMBIENTAL	62,970.00	7,371.00	41.00	70,382.00
				TOTAL A PAGAR :	196,060.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
899999172
FACTURA ACUERDO DE PAGO

Extracto	Codigo Catastral	Nombre
2025116604	010100120134000	EDGAR OCTAVIO REYES RODRIGUEZ

Cuota 2 Del 31/08/2025

PAGUE HASTA	01/09/2025	TOTAL A PAGAR	196,060.00

(415)7709998004733(8020)10202511660406(3900)0000196060(96)20250901

PAGUE UNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS
DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BBVA, POPULAR, AV VILLAS, OCCIDENTE, BOGOTA, CAJASOCIAL, BANCO AGRARIO

BANCO

Facturas de créditos FOES

ALCALDÍA DE CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit. 899999172
FACTURA DE COBRO

FECHA EXPEDICIÓN:	01/09/2025	REFERENCIA DE PAGO:	18202500016806

Codigo:	2025000012	Pagare Numero:	0
Nombre:	SEPULVEDA BEDOYA ELVIA PATRICIA	Nit. / C.C :	1072706424
Dirección:	CRA 5A 30 36 NUEVO MILENEO	Fecha Credito:	14/05/2025
Programa:	DEVOLUCION APOYO EDUCATIVO	Cuota a Pagar:	4

Cuota	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Valor Capital	Valor Interes	Interes Financiación	Interes Mora	Valor Cuota
4	30/09/2025	25,852,765	1,075,387	0	522,918	21,204	1,619,519
Totales		25,852,765	1,075,387	0	522,918	21,204	1,619,519

Pague hasta el:	30/09/2025
Total a Pagar:	1,619,519

Esta factura presta merito ejecutivo conforme al articulo 68 de C.C.A en concordancia con el articulo 828 del E.T

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

ALCALDÍA DE CHÍA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
899999172-8
FACTURA DE COBRO

FECHA EXPEDICIÓN:	01/09/2025	REFERENCIA DE PAGO:	18202500016806

Codigo:	2025000012	Pagare Numero:	0
Nombre:	SEPULVEDA BEDOYA ELVIA PATRICIA	Nit. / C.C :	1072706424
Dirección:	CRA 5A 30 36 NUEVO MILENEO	Fecha Credito:	14/05/2025
Programa:	DEVOLUCION APOYO EDUCATIVO	Cuota a Pagar:	4

Cuota	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Valor Capital	Valor Interes	Interes Financiación	Interes Mora	Valor Cuota
4	30/09/2025	25,852,765	1,075,387	0	522,918	21,204	1,619,519
Totales		25,852,765	1,075,387	0	522,918	21,204	1,619,519

Esta factura presta merito ejecutivo conforme al articulo 68 de C.C.A en concordancia con el articulo 828 del E.T

(415)7709998713314(8020)18202500016806(3900)0001619519(96)20250930

DESPRENDIBLE PARA EL BANCO

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA	
Cod. Banco	
No. Cheque	
Valor de Cheque	
Pague hasta el:	30/09/2025
Total a Pagar:	1,619,519

FIRMA DE CONTRIBUYENTE

FIRMA DE LIQUIDADOR

- **Extracto de Impuesto Predial**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
899999172
Carrera 11 No 11 - 29
EXTRACTO DE IMPUESTO PREDIAL

Fecha Generación :	1/09/2025	Vence :	30/09/2025

Cód. Catastral:	25175000000000021021000000000				
Cód. Catastral Ant:	000000021021000	Nit/C.C	149660		
Propietario:	RICARDO ACOSTA SANGIL	Area Has :	0	Area Const.	
Nombre del Predio:	LO 1 N	Area Mts :	3110	113	
Direccion Predio :	LO 1 N			Cód. Postal :	
Dir. Correspondencia:	LOTE N 1				
Ultimo Año Pago :	2018	Fecha Pago :	06/04/2004	Valor Pagado :	0	No. Recibo :	0

DEUDA SIN FINANCIAR

Año	t/Mil	Avaluo	Impuesto	Interes	Car	Interes	Otros Cobros	Dctos Abonos	Ajus	Total
2019	5.20	162,487,000	844,932	1,250,626	243,730	360,757	0	-1,125,563	0	1,574,482
2020	5.20	167,362,000	870,282	1,043,602	251,043	301,126	0	-939,513	0	1,526,541
2021	5.20	172,383,000	896,392	896,117	258,574	258,495	0	-806,508	0	1,503,072
2022	5.20	177,554,000	923,281	723,314	266,331	207,793	0	-648,283	0	1,469,436
2023	5.20	182,881,000	950,981	513,795	274,322	148,207	0	-462,406	0	1,424,899
2024	5.20	187,544,000	975,229	292,287	281,316	84,313	0	-263,058	0	1,370,087
2025	6.50	349,694,000	1,960,458	0	523,041	0	0	-97,523	0	2,375,976
		SubTotal	7,411,555	4,717,032	2,098,357	1,360,681	0	-4,342,851		11,244,774
		Total	7,411,555	4,717,032	2,098,357	1,360,681		-4,342,851		11,244,774

TOTAL A PAGAR: 11,244,774

SON: ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/C

COPROPIETARIOS: RICARDO ACOSTA SANGIL,JUAN CARLOS TORRES HIGUERA,RAFAEL DE JESUS MEJIA PEREZ

TOTAL A PAGAR CON APORTE : 11,790,883.00 **VALOR APORTE** 546,109.00

SON: ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/C

COPROPIETARIO: RICARDO ACOSTA SANGIL,JUAN CARLOS TORRES HIGUERA,RAFAEL DE JESUS MEJIA PEREZ

- **Pagos realizados de impuesto predial**
-

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
899999172
Carrera 11 No 11 - 29
PAGOS REALIZADOS DE IMPUESTO PREDIAL

Fecha Generación :	31/12/2024

Cód. Catastral:	25175000000000009043600000000				
Cód. Catastral Ant:	000000090436000	Nit/C.C	19419518		
Propietario:	LUIS FRANCISCO MONTAÑEZ GORDO	Area Has :	0	Area Const.	
Nombre del Predio:	LA DORADA	Area Mts :	6984	81	
Direccion Predio :	LA DORADA			Cód. Postal :	
Dir. Correspondencia:	LA DORADA				

VIGENCIAS

Vigencia	Fecha	N° Factura	Valor	Banco
2019	21/01/2019	2019000620	836,485	BANCOLOMBIA S.A.
2020	20/01/2020	2020000433	860,552	BANCO POPULAR
2021	17/02/2021	2021088861	869,783	BANCOLOMBIA S.A.
2022	24/02/2022	2022015588	926,266	BANCOLOMBIA S.A.
2023	21/02/2023	2023020586	964,043	BANCO POPULAR
2024	07/03/2024	2024017356	978,369	BANCO DAVIVIENDA S.A.
2025	15/07/2025	2025017619	1,958,439	BANCO DE OCCIDENTE
	Total		7,370,926	

TOTAL PAGADO: 7,370,926

SON: SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/C

COPROPIETARIOS:

- **Generación de recibos para la legalización de documentos**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004037

FECHA: jueves 4 de septiembre de 2025 — VENCE: 30/09/2025
RECIBÍ DE: cuantias menores — CC / NIT : 222222222
DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LA LEGALIZACION DEL DIPLOMA DE BACHILLER ACADEMICO DEL COLEGIO GIMNASIO CAMPESTRE OXFORD A NOMBRE DE MICHELLI ESTRADA ARANGO C.C. 1034290528****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
16	CERTIFICADOS DOCENTES Y EDUCACION	1	10.000.00	0.00	10.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] — VALOR TOTAL 10,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente — Firma Funcionario de Tesoreria

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004037

FECHA: jueves 4 de septiembre de 2025 — VENCE: 30/09/2025
RECIBÍ DE: cuantias menores — CC / NIT : 222222222
DESCRIPCION: PAGO PARA LA LEGALIZACION DEL DIPLOMA DE BACHILLER ACADEMICO DEL COLEGIO GIMNASIO CAMPESTRE OXFORD A NOMBRE DE MICHELLI ESTRADA ARANGO C.C. 1034290528****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
16	CERTIFICADOS DOCENTES Y EDUCACION	1	10.000.00	0.00	10.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] — VALOR TOTAL 10,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

- **Intervención de Espacio Público**

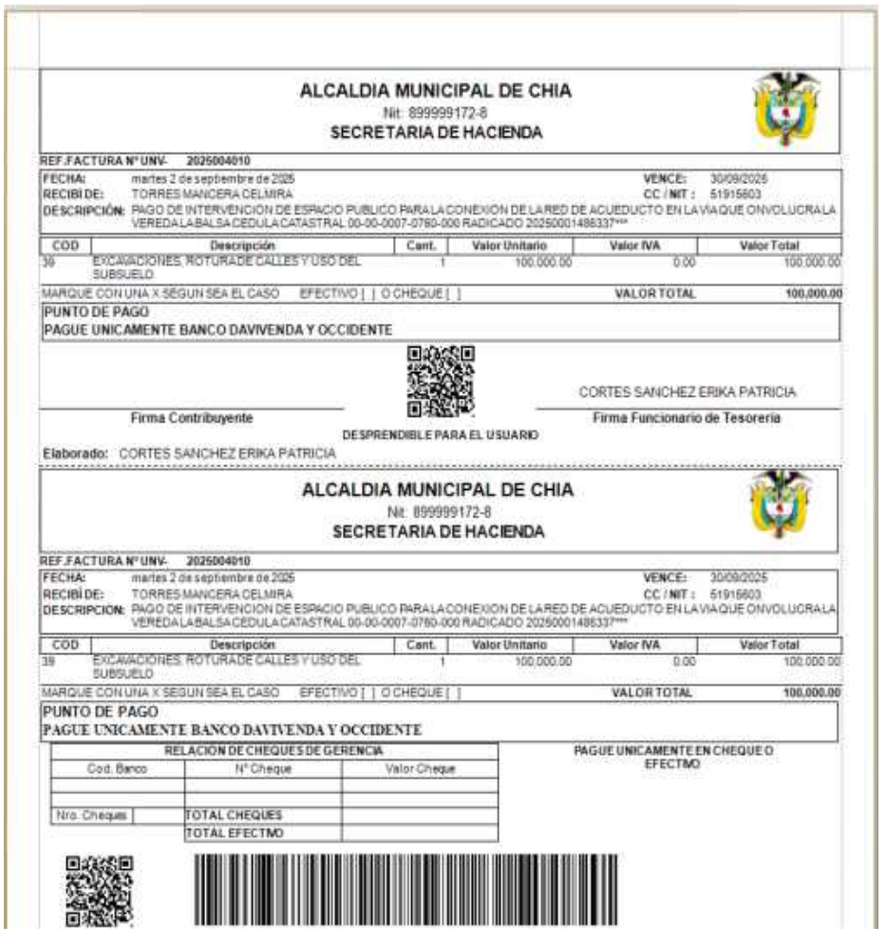

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004010

FECHA: martes 2 de septiembre de 2025 — VENCE: 30/09/2025
RECIBÍ DE: TORRES MANCERA CELMIRA — CC / NIT : 51915603
DESCRIPCIÓN: PAGO DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO PARA LA CONEXION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA VIA QUE ONVOLUCRA LA VEREDA LA BALSA CEDULA CATASTRAL 00-00-0007-0760-000 RADICADO 2025000148633 7****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
39	EXCAVACIONES, ROTURA DE CALLES Y USO DEL SUBSUELO	1	100.000.00	0.00	100.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] — VALOR TOTAL 100,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA Y OCCIDENTE

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente — Firma Funcionario de Tesoreria

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004010

FECHA: martes 2 de septiembre de 2025 — VENCE: 30/09/2025
RECIBÍ DE: TORRES MANCERA CELMIRA — CC / NIT : 51915603
DESCRIPCION: PAGO DE INTERVENCION DE ESPACIO PUBLICO PARA LA CONEXION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN LA VIA QUE ONVOLUCRA LA VEREDA LA BALSA CEDULA CATASTRAL 00-00-0007-0760-000 RADICADO 2025000148633 7****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
39	EXCAVACIONES, ROTURA DE CALLES Y USO DEL SUBSUELO	1	100.000.00	0.00	100.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] — VALOR TOTAL 100,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA Y OCCIDENTE

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

- **Generación de Recibos de Fotocopias Simples**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA Nº UNV- 2025004104

FECHA: jueves 11 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS SABANERAS CC / NIT : 900128266
DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS SABANERA NIT 900.128.266-8 ****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
30	FOTOCOPIAS SIMPLES	2	300.00	0.00	600.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 600.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesorería

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO
Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA Nº UNV- 2025004104

FECHA: jueves 11 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS SABANERAS CC / NIT : 900128266
DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOS COPIAS PARA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS SABANERA NIT 900.128.266-8 ****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
30	FOTOCOPIAS SIMPLES	2	300.00	0.00	600.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 600.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	Nº Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

(415)7709999713314(8020)112025004104 01(3900)0000000600(96)20250930

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesorería

- **Generación de Recibos de Conduces Terminal de Chía**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA Nº UNV- 2025004032

FECHA: jueves 4 de septiembre de 2025 VENCE: 04/09/2025
RECIBI DE: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARRETERAS NACIONALES CC / NIT : 891700691
DESCRIPCIÓN: PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CHIA****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
55	SERVICIOS TERMINAL DE TRANSPORTES	200	4,000.00	0.00	800,000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 800,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA Y OCCIDENTE

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesorería

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO
Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA Nº UNV- 2025004032

FECHA: jueves 4 de septiembre de 2025 VENCE: 04/09/2025
RECIBI DE: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARRETERAS NACIONALES CC / NIT : 891700691
DESCRIPCIÓN: PAGO DE 200 CONDUCES TERMINAL DE CHIA****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
55	SERVICIOS TERMINAL DE TRANSPORTES	200	4,000.00	0.00	800,000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 800,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA Y OCCIDENTE

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	Nº Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

(415)7709999713314(8020)112025004032 01(3900)0000800000(96)20250904

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesorería

- **Generación de Facturas de Impuesto de Delineación**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004022

FECHA: miércoles 3 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: HERNANDEZ TARAZONA LUIS ALBERTO CC / NIT : 4239189
DESCRIPCIÓN: PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA DEL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL 01-00-0004-0066-000 LIQUIDACIÓN 2025189 - RADICADO 2025999999049066****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
27	DELINEACION URBANA VIGENCIA ACTUAL	1	6.078.829.00	0.00	6.078.829.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 6.078.829.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO POPULAR Y DE OCCIDENTE

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004022

FECHA: miércoles 3 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: HERNANDEZ TARAZONA LUIS ALBERTO CC / NIT : 4239189
DESCRIPCIÓN: PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA DEL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL 01-00-0004-0066-000 LIQUIDACIÓN 2025189 - RADICADO 2025999999049066****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
27	DELINEACIÓN URBANA VIGENCIA ACTUAL	1	6.078.829.00	0.00	6.078.829.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 6.078.829.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO POPULAR Y DE OCCIDENTE

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

- **Generación de Factura de Código de Policia**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004000

FECHA: lunes 1 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: BOJACA DONCEL JOHN ALEXANDER CC / NIT : 1072664693
DESCRIPCIÓN: PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2025-1850 TIPO 2 DEL 30-08-2025 - PAGA EL 50% ****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
09	MULTAS CODIGO DE POLICIA	1	96.000.00	0.00	96.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 96.000.00

PUNTO DE PAGO
BCO-POPULAR -CTA-AHORROS-220355008475

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004000

FECHA: lunes 1 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: BOJACA DONCEL JOHN ALEXANDER CC / NIT : 1072664693
DESCRIPCIÓN: PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2025-1850 TIPO 2 DEL 30-08-2025 - PAGA EL 50% ****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
09	MULTAS CODIGO DE POLICIA	1	96.000.00	0.00	96.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 96.000.00

PUNTO DE PAGO
BCO-POPULAR -CTA-AHORROS-220355008475

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

- **Generación de Factura Matricula Casa de la Cultura**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004013
FECHA: martes 2 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: ZAWADY CADAVID LINA MARCELA CC / NIT : 1030060409
DESCRIPCIÓN: PAGO MATRICULA CASA DE LA CULTURA 2025 - TEATRO CIRCO - PFA EN ARTES ESCENICAS - NO TIENE SISBEN****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
64	SERVICIO CASA DE LA CULTURA	1	181,000.00	0.00	181,000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 181,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE EN BANCOLOMBIA

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO
Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004013
FECHA: martes 2 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: ZAWADY CADAVID LINA MARCELA CC / NIT : 1030060409
DESCRIPCIÓN: PAGO MATRICULA CASA DE LA CULTURA 2025 - TEATRO CIRCO - PFA EN ARTES ESCENICAS - NO TIENE SISBEN****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
64	SERVICIO CASA DE LA CULTURA	1	181,000.00	0.00	181,000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 181,000.00

PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE EN BANCOLOMBIA

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

- **Generación de Factura Devolución de Servicios Públicos**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004097
FECHA: jueves 11 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: ENEL COLOMBIA S.A. ESP CC / NIT : 860063875
DESCRIPCIÓN: PAGO DE RECONEXION DE ENEL - RECIBO PLAZA DE MERCADO - REFERENCIA 0764426-5***

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
43	DEVOLUCION SERVICIOS PUBLICOS	1	111,764.00	0.00	111,764.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 111,764.00

PUNTO DE PAGO
PAGUESE UNICAMENTE EN DAVIVIENDA

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO
Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA

REF.FACTURA N° UNV- 2025004097
FECHA: jueves 11 de septiembre de 2025 VENCE: 30/09/2025
RECIBI DE: ENEL COLOMBIA S.A. ESP CC / NIT : 860063875
DESCRIPCIÓN: PAGO DE RECONEXION DE ENEL - RECIBO PLAZA DE MERCADO - REFERENCIA 0764426-5***

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
43	DEVOLUCION SERVICIOS PUBLICOS	1	111,764.00	0.00	111,764.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [ ] O CHEQUE [ ] VALOR TOTAL 111,764.00

PUNTO DE PAGO
PAGUESE UNICAMENTE EN DAVIVIENDA

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
Firma Contribuyente Firma Funcionario de Tesoreria

OBLIGACION 4

- **Evidencia de emisión de paz y salvos**

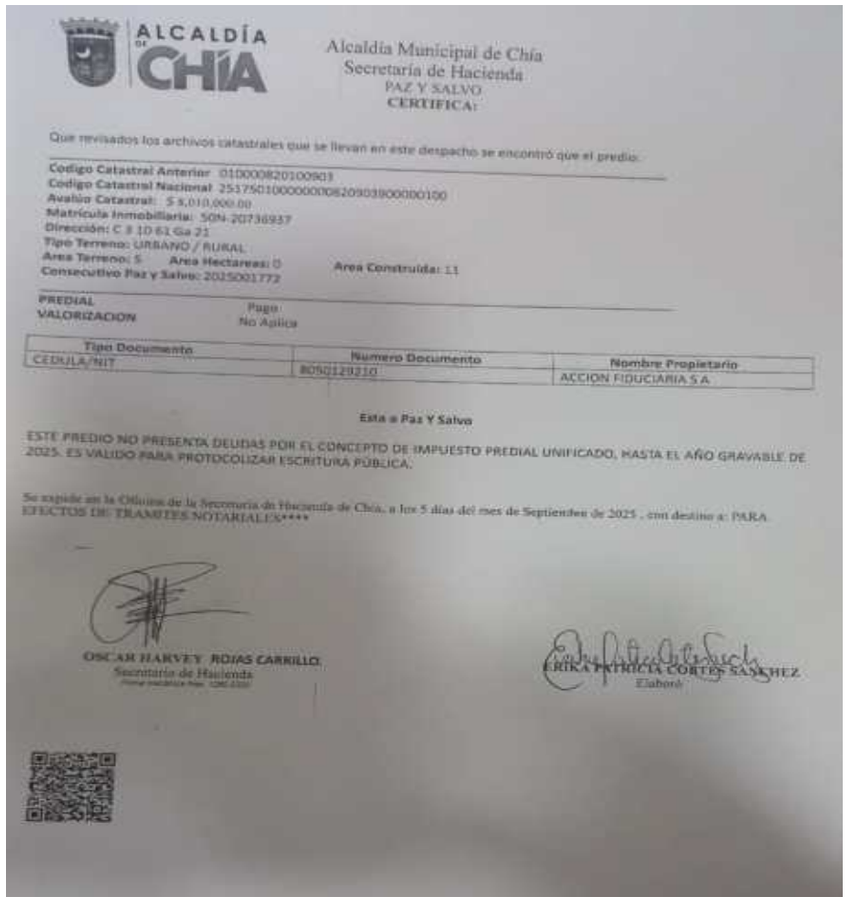

ALCALDÍA DE CHÍA

Alcaldía Municipal de Chía
Secretaría de Hacienda
PAZ Y SALVO
CERTIFICA:

Que revisados los archivos catastrales que se llevan en este despacho se encontró que el predio:

Codigo Catastral Anterior 010000820100903
Codigo Catastral Nacional 251750100000000820903900000100
Avalúo Catastral: $ 9,010,000.00
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20736937
Dirección: C 3 10 61 Ga 21
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Area Terreno: 5 **Area Hectareas:** 0 **Area Construida:** 11
Consecutivo Paz y Salvo: 2025001772

PREDIAL Pago
VALORIZACION No Aplica

Tipo Documento	Numero Documento	Nombre Propietario
CEDULA/NIT	8050129210	ACCION FIDUCIARIA S A

Esta a Paz Y Salvo

ESTE PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR EL CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, HASTA EL AÑO GRAVABLE DE 2025. ES VALIDO PARA PROTOCOLIZAR ESCRITURA PÚBLICA.

Se expide en la Oficina de la Secretaria de Hacienda de Chia, a los 5 dias del mes de Septiembre de 2025 , con destino a: PARA EFECTOS DE TRAMITES NOTARIALES****

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO.
Secretario de Hacienda

ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ
Elaboró

ALCALDÍA DE CHÍA

Alcaldía Municipal de Chía
Secretaría de Hacienda
PAZ Y SALVO
CERTIFICA:

Que revisados los archivos catastrales que se llevan en este despacho se encontró que el predio:

Codigo Catastral Anterior 010000820071903
Codigo Catastral Nacional 251750100000000820903900000071
Avalúo Catastral: $ 200,108,000.00
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20736908
Dirección: C 3 10 61 Ap 406
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Area Terreno: 43 **Area Hectareas:** 0 **Area Construida:** 92
Consecutivo Paz y Salvo: 2025001771

PREDIAL Pago
VALORIZACION No Aplica

Tipo Documento	Numero Documento	Nombre Propietario
CEDULA/NIT	8050129210	ACCION FIDUCIARIA S A

Esta a Paz Y Salvo

ESTE PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR EL CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, HASTA EL AÑO GRAVABLE DE 2025. ES VALIDO PARA PROTOCOLIZAR ESCRITURA PÚBLICA.

Se expide en la Oficina de la Secretaria de Hacienda de Chia, a los 5 dias del mes de Septiembre de 2025 , con destino a: PARA EFECTOS DE TRAMITES NOTARIALES****

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO.
Secretario de Hacienda

- **Evidencia de certificación de avalúos**

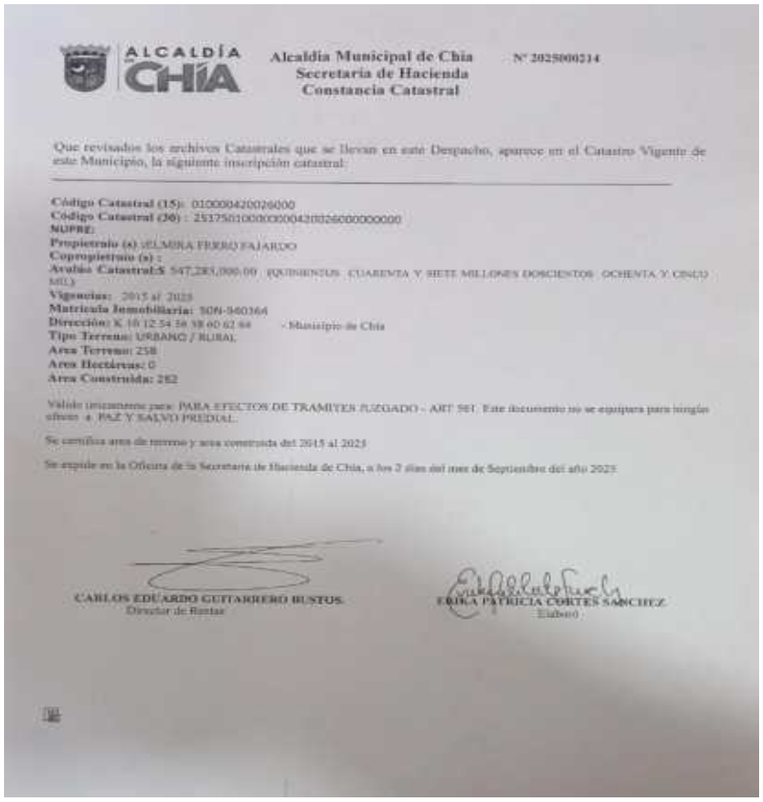

ALCALDÍA CHÍA

Alcaldía Municipal de Chia
Secretaria de Hacienda
Constancia Catastral

N° 2025000214

Que revisados los archivos Catastrales que se llevan en este Despacho, aparece en el Catastro Vigente de este Municipio, la siguiente inscripción catastral:

Código Catastral (15): 010000420026000
Código Catastral (30) : 251750100000000420026000000000
NUPRE:
Propietario (s): ELMIRA FERRO FAJARDO
Copropietario (s) :
Avalúo Catastral:$ 547,285,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL)
Vigencias: 2015 al 2025
Matricula Inmobiliaria: 50N-940364
Dirección: K 10 12 54 58 58 60 62 64 - Municipio de Chia
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Area Terreno: 258
Area Hectareas: 0
Area Construida: 282

Válido únicamente para: PARA EFECTOS DE TRAMITES JUZGADO - ART 581. Este documento no se expipara para ningún efecto a PAZ Y SALVO PREDIAL.

Se certifica area de terreno y area construida del 2015 al 2025

Se expide en la Oficina de la Secretaria de Hacienda de Chia, a los 2 dias del mes de Septiembre del año 2025

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS.
Director de Rentas

ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ
Enlace

Evidencia de certificación de pagos

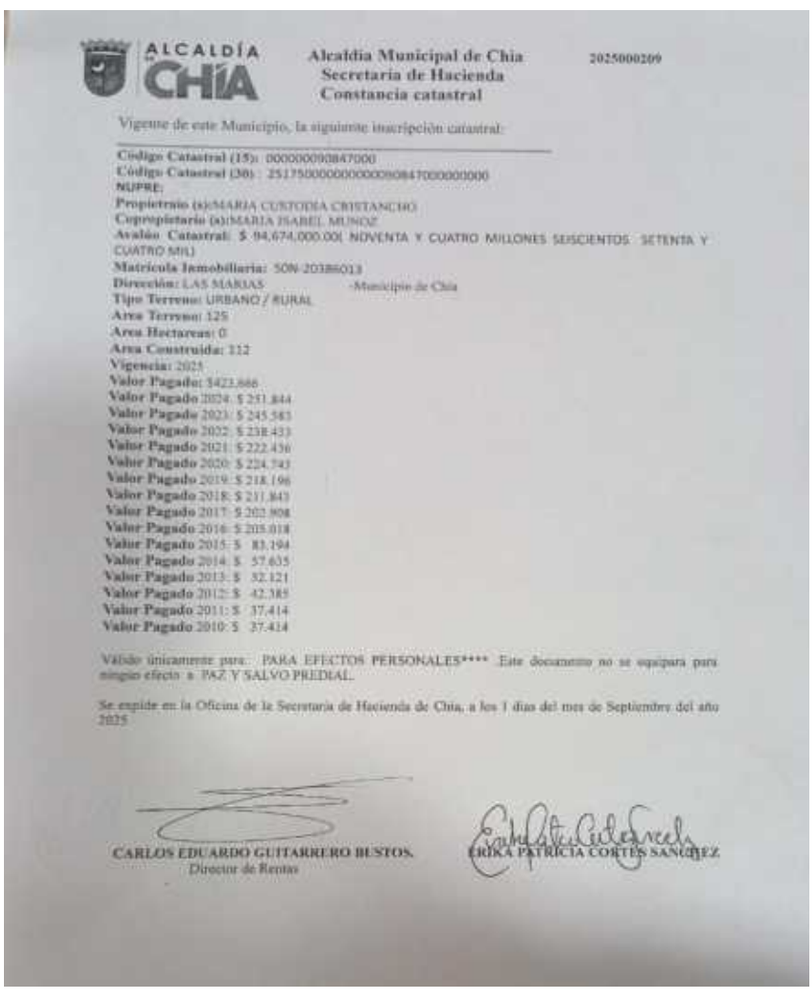

ALCALDÍA CHÍA

Alcaldía Municipal de Chia
Secretaria de Hacienda
Constancia catastral

2025000209

Vigente de este Municipio, la siguiente inscripción catastral:

Código Catastral (15): 000000090847000
Código Catastral (30) : 251750000000000090847000000000
NUPRE:
Propietario (s): MARIA CUSTODIA CRISTANCHO
Copropietario (s): MARIA ISABEL MUNOZ
Avalúo Catastral: $ 94,674,000.00(NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL)
Matricula Inmobiliaria: 50N-20386013
Dirección: LAS MARIAS - Municipio de Chia
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Area Terreno: 125
Area Hectareas: 0
Area Construida: 112
Vigencia: 2025
Valor Pagado: $423,666
Valor Pagado 2024: $ 251,844
Valor Pagado 2023: $ 245,583
Valor Pagado 2022: $ 238,433
Valor Pagado 2021: $ 222,436
Valor Pagado 2020: $ 224,743
Valor Pagado 2019: $ 218,196
Valor Pagado 2018: $ 211,843
Valor Pagado 2017: $ 202,908
Valor Pagado 2016: $ 205,018
Valor Pagado 2015: $ 83,194
Valor Pagado 2014: $ 57,635
Valor Pagado 2013: $ 52,121
Valor Pagado 2012: $ 42,385
Valor Pagado 2011: $ 37,414
Valor Pagado 2010: $ 37,414

Válido únicamente para: PARA EFECTOS PERSONALES**** Este documento no se expipara para ningún efecto a PAZ Y SALVO PREDIAL.

Se expide en la Oficina de la Secretaria de Hacienda de Chia, a los 1 dias del mes de Septiembre del año 2025

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS.
Director de Rentas

ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ

Evidencias fotográficas de atención público

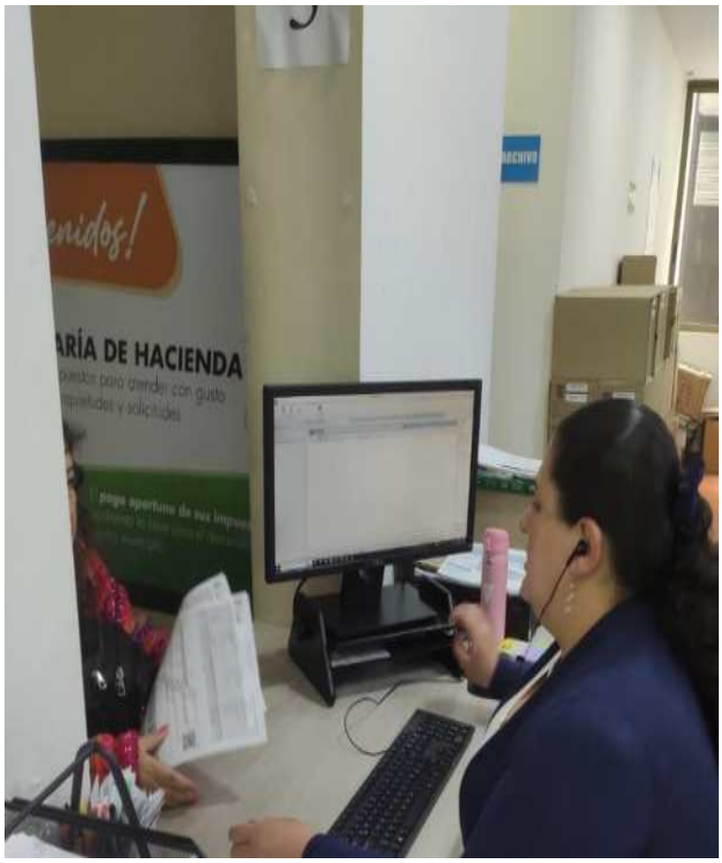

OBLIGACION 5

Evidencias fotograficas de archivo

Evidencias de correos electronicos de solicitud y de entrega

SOLICITUD APOYO EN ACTIVIDADES ORGANIZACIÒN ARCHIVO Resumir

Buenos días compañeros.

Atendiendo sus obligaciones contractuales, y con el objetivo de continuar con la organización documental de la Dirección de Rentas, se les solicita reanudar el apoyo para la clasificación, depuración, organización cronológica, foliación y digitalizar la información en la base de datos del FUID, para lo cual se ha elaborado el siguiente cronograma

Paola Serrato a partir de hoy 9 al 15 de septiembre
Erika Cortes a partir del 16 al 23 de septiembre.

Cupertino Cifuentes nos va a apoyar en la foliación, para lo cual se le solicita

Para lo anterior, la funcionaria Mery Cruz, estará a disposición para cualquier inquietud al respecto.

Cualquier cambio que pueda surgir se les estará comunicando oportunamente

Agradecemos su acostumbrada colaboración y disposición con la entidad.

Nancy Gómez Largo
Secretaría de Hacienda - Dirección de Rentas
Profesional Universitario (E)

Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Mery Cecilia Cruz Gómez

Jue 11/09/2025 8:28

CC: Nancy Gomez Largo

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura

Enviar recibo

Cordial saludo

Dando alcance al correo de asignación de actividades, me permito dar respuesta indicando que se brindó apoyo los días 18, 19, 20 y 21 de agosto de 2025 en la organización del archivo de gestión de la Dirección de Rentas.

Se realizó la clasificación, organización cronológica de las comunicaciones producidas desde el mes de mayo al mes de agosto de 2025, donde se archivaron en sus respectivas carpetas.

Se organizaron 4 carpetas desde la carpeta 10 a la carpeta 13 .

Se dejaron con las otras carpetas en la oficina de fiscalización.

Quedo pendiente a cualquier inquietud,

Cordialmente,

Erika Patricia Cortés Sánchez
Contratista

OBLIGACION 6

Evidenciass fotográficas de Hacienda Móvil

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35479865
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERIKA PATRICIA CORTEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	VEREDA FONQUETA FINCA VILLA SOFIA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4621016381**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5091062088

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:										**$ 249.600**	**$ 0**	**$ 249.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													**$ 195.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 195.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.200	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 8.200
SUBTOTALES:									**$ 8.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																														PARAFISCALES							
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 35479865	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.560.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.560.000	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.560.000	$ 195.000	$ 0	$ 195.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.560.000	35479865	$ 8.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 452.800

ALCALDÍA DE CHÍA
2024 - 2027

Secretaría de HACIENDA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 55478865. En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los articulos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 15 del mes de Septiembre de la vigencia 2025.

FIRMA: Erika Patricia Cortes Sanchez

Powered by CamScanner